

# HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE



General de División Guillermo Barrios Tirado

TOMO IX  
EL EJERCITO DESPUES DE LA SEGUNDA  
GUERRA MUNDIAL  
(1940—1952)

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

**INSCRIPCION N° 51.203**  
**TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS**

# HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

## COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

Elaborada por disposición de S.E. el Presidente de la República  
y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General don  
Augusto Pinochet Ugarte

## PLANIFICACION DE LA OBRA

Mayor General Enrique Valdés Puga  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército y Presidente  
de la Academia de Historia Militar

## VERIFICACION HISTORICA Y CONSULTOR

Profesor Julio Heise González  
Abogado, Profesor de Historia y Geografía  
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas del Instituto de Chile, Ex-  
Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y Profesor  
extraordinario de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales en la Escuela de  
Derecho de la Universidad de Chile

## COORDINADOR GENERAL

Coronel (E.M.) Virgilio Espinoza Palma  
Profesor Militar, Jefe de Relaciones Internas del Ejército y  
2º Vicepresidente de la Academia de Historia Militar

## PARTICIPARON EN ESTE TOMO

**Coronel (E.M.) Manuel Reyno Gutiérrez**

Profesor de Academia, Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y de la Academia de Historia Militar

**Tte. Coronel Edmundo González Salinas**

Profesor de Estado en Historia y Geografía, Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y de la Academia de *Historia Militar*

**Tte. Coronel Arturo Sepúlveda Rojas**

Oficial de Estado Mayor, Profesor Militar, ex Director del Museo Histórico Nacional y del Museo de la Escuela Militar, Miembro de la Academia de Historia Militar

**Ximena Rojas Valdés**

Profesora de Historia de la Universidad Católica de Chile

COLECCION LITERARIA MILITAR

Portada: Témpera de Julio Berríos S.,  
basada en fotografía de propiedad de la  
señora Elena Merino de Barrios.

## INDICE

<b>CAPITULO I. SITUACION POLITICO-SOCIAL DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</b>	<b>17</b>
A. Cambios en el mundo occidental después de la Segunda Guerra Mundial	17
1.—El industrialismo y el aumento de la población	17
2.—Notable desenvolvimiento de la educación y sociedad de masas	18
3.—Surge la democracia social	19
4.—Transformación de las clases sociales	20
5.—Algunas características y consecuencias de la sociedad de masas	22
6.—La violencia y el terrorismo como instrumentos de lucha política	24
B. El Ejército frente a la situación social y política de postguerra	30
1.—Antecedentes de la creación del Partido Comunista en Chile	32
2.—Un Frente Popular para Chile	34
3.—El Ejército evalúa la situación: el "Informe Berguño"	36
4.—El comunismo en acción contra los valores patrios y contra sus principales sustentadores, las Fuerzas Armadas	44
5.—El Ejército en defensa de su integridad institucional, frente al ataque directo del marxismo	46
6.—Campaña de chilenidad	48

- 7.—El Ejército en el control de los actos electorarios y la designación de Jefes de Plaza en todas las comunas de Chile 49
- 8.—El Ejército frente a las huelgas y paros obreros incitados por el comunismo internacional 50

**CAPITULO II. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, CONFLICTOS BELICOS POSTERIORES Y SU INFLUENCIA MILITAR** 63

- A. Síntesis de la Segunda Guerra Mundial y de los conflictos posteriores 63
- B. Experiencias derivadas de estos conflictos en el campo militar 68
  - 1.—En la organización 68
  - 2.—En el campo operativo y táctico 69
  - 3.—Primeros contactos profesionales con el Ejército norteamericano 70
- C. Influencia norteamericana en el Ejército 74
  - 1.—Nuestro alineamiento en el bloque occidental y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Su significación para Chile 74
  - 2.—Misión militar norteamericana en Chile. El Pacto de Ayuda Militar 81
  - 3.—Primeros ejercicios prácticos con el nuevo armamento norteamericano 91
  - 4.—Cursos de Instrucción de Oficiales chilenos en Academias y Escuelas de Norteamérica 92
  - 5.—El armamento norteamericano que aportó el PAM al Ejército 93

CAPITULO III. EVOLUCION Y DESARROLLO DEL MANDO 95

A. Comando en Jefe del Ejército	95
B. Estado Mayor General del Ejército	97
C. Evolución de la Dirección de los Servicios	103
D. Evolución de los organismos rectores de la Instrucción y Docencia en el Ejército	105
1.-Las Inspecciones de Armas	107
a.-Inspectores de Infantería y Unidades Andinas	108
b.-Inspectores de Caballería y Unidades Mecanizadas	108
c.-Inspectores de Artillería y Tren	108
d.-Inspectores de Ingenieros	108
2.-Coordinación general de la Instrucción del Ejército	109
a.-Dirección de Escuelas	109
b.-División de Escuelas	110
c.-La Inspección General de Instrucción	110
d.-Disolución de la Inspección General de Instrucción	116
(1) Departamento IV "Instrucción", del Estado Mayor General del Ejército	116
(2) División Escuelas	116
(3) Inspecciones de Armas	117
3.-Directores de los organismos rectores de la Instrucción y Docencia	118
a.-Dirección de Escuelas Militares (1940-1942)	118
b.-División de Escuelas (1942-1944)	118
c.-Inspección General de Instrucción (1944-1953)	118
E. Dirección de Educación Física	118
F. Dirección de Reclutamiento, Instrucción de las Reservas y Tiro Nacional	119

G. Instituto Geográfico Militar	121
---------------------------------	-----

<b>CAPITULO IV. EVOLUCION Y MODERNIZACION DEL EJERCITO</b>	<b>129</b>
--	------------

A. Preparación para el Mando Superior	129
1.-En la Academia de Guerra del Ejército	129
2.-Perfeccionamiento de postgrado en el extranjero (USA y Europa)	130
3.-Curso de Alto Mando	131
B. Perfeccionamiento científico y técnico	139
1.-Creación de la Academia Politécnica Militar, su misión, capacitación científica de los alumnos, áreas de especialización	139
2.-Dirección de Ingeniería Militar	141
C. Creación del Arma de Blindados y de la Escuela de Unidades Motorizadas	142
1.-Creación del Arma	142
2.-Creación de la Escuela de Unidades Motorizadas	144
D. Creación y desarrollo del Arma de Telecomunicaciones y Escuela de Telecomunicaciones	152
E. Creación de la especialidad de Montaña y Escuela de Montaña	155
F. Nuevos sistemas de instrucción	157
G. Evolución de las Escuelas Matrices y de Armas	165
1.-Escuelas Matrices	165
a.-Escuela Militar	165
b.-Escuela de Clases	167
(1) Escuela de Clases de las Armas	167
(2) Escuela de Especialidades de Tropa del Ejército (Clases de los Servicios)	175
2.-Escuelas de Armas	179

a.-Escuela de Infantería	179
b.-Escuela de Caballería	187
c.-Escuela de Artillería	188
d.-Escuela de Ingenieros Militares	191

**CAPITULO V. LOS SERVICIOS** 193

A. Servicios Logísticos	193
1.-Servicio de Intendencia	193
2.-Servicio de Sanidad Militar	199
a.-Hospital Militar	201
b.-Sanidad Dental	202
c.-Instituto Militar de Biología y Farmacia	203
d.-Departamento de Medicina Preventiva del Ejército	204
e.-Servicio de Transfusión de Sangre	206
3.-Departamento de Remonta y Veterinaria	211
4.-Servicio de Material de Guerra	214
a.-Escuela de Armeros y Artificieros	215
b.-Fábrica de Material de Guerra (Famae)	215
c.-Fábrica de Pólvoras y Explosivos de la Defensa Nacional	216
d.-Comisión de Ensayos, Revisión y Experimentación del Material de Guerra	217
e.-Arsenales de Guerra	218
f.-Estación de Servicios Central	218
5.-Servicio de Transporte	223
B. Servicios Administrativos	225
1.-Servicio de Justicia Militar	225
2.-Servicio Religioso	229
3.-Servicio de Bienestar Social del Ejército	235
4.-Servicio de Bandas Militares	237
C. Progresos en la infraestructura del Ejército	238
1.-Construcción del nuevo cuartel de la Escuela Militar	239

2.-Construcción del nuevo cuartel de la Escuela de Infantería	240
3.-Construcción del edificio del Ministerio de Defensa	242
4.-Campo Militar de Peldehue	247

**CAPITULO VI. EL EJERCITO EN EL DESARROLLO DEL PAIS Y EN LA AYUDA A LA COMUNIDAD NACIONAL** 251

A. Participación del Ejército en la formación del ciudadano	251
1.-Instrucción primaria	251
2.-Instrucción vocacional y cursos de mano de obra acelerada	253
B. Los Ingenieros del Ejército y su contribución al desarrollo de la red vial de la zona sur	259
C. Impulso y apoyo al deporte nacional	259
D. Defensa Civil de Chile	262

**CAPITULO VII. EL EJERCITO EN LA SOBERANIA DEL TERRITORIO ANTARTICO CHILENO** 271

A. Ubicación geográfica del territorio antártico chileno	272
B. Antecedentes del período hispánico de los derechos de Chile sobre el territorio antártico	273
C. Exploraciones extranjeras en el territorio antártico chileno	275
D. El General de División Ramón Cañas Montalva, pionero de las investigaciones antárticas	283
E. Chile afirma sus derechos sobre la Antártica	285
F. Reconocimiento internacional del territorio antártico chileno	290
G. Importancia estratégica de la Antártica	296

H.	Ocupación física del territorio antártico chileno	300
	1.—El Ejército en la construcción de la Base Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins	301
	2.—Inauguración de la Base por el Presidente Gabriel González Videla	309
	3.—Misiones antárticas del Ejército, entre los años 1947 y 1952	317
	4.—Resumen de la labor de las misiones antárticas	319
ANEXO I	Campaña de chilenidad de 1941	321
ANEXO II	Ley de Defensa Permanente de la Democracia	329
ANEXO III	El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y el Pacto de Ayuda Militar (PAM)	375
ANEXO IV	La vida militar de los Comandantes en Jefe y Jefes de Estado Mayor General del Ejército, en el período del presente Tomo	395
ANEXO V	"Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile", por el General de División Ramón Cañas Montalva	497
	INDICE DE ILUSTRACIONES	521
	ORIENTACION BIBLIOGRAFICA	523

## CAPITULO I

### SITUACION POLITICO-SOCIAL DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

#### A. CAMBIOS EN EL MUNDO OCCIDENTAL DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

##### 1. El industrialismo y el aumento de la población.

Después de la Segunda Guerra Mundial se han producido en el mundo civilizado cambios políticos, sociales y económicos importantísimos que han transformado, radicalmente y desde su base, la estructura de los estados.

En general, estos cambios se manifiestan por una creciente masificación de la sociedad y por una profunda transformación de los grupos o clases sociales, todo ello provocado, en gran parte, por el industrialismo.

El proceso económico denominado industrialismo, que se inició en el siglo XIX, alteró profundamente la totalidad de la vida social y ha tenido consecuencias de diverso orden y de gran trascendencia.

Produjo un aumento general de la población; entre 1800 y 1950, a nivel mundial aumentó de 906 millones a 2.200 millones de habitantes. Al mismo tiempo se produjo un desplazamiento, en gran escala, del trabajador campesino a los centros urbanos.

En el siglo XX, los campesinos del centro del país emigraron al norte minero y a otros centros industriales en busca de mejores salarios. En 1895, Chile tenía 2.698.911 habitantes. En el siglo XX, el país había aumentado en forma significativa su población. En 1920, teníamos 3.721.572 habitantes y en 1952 nuestra pobla-

ción alcanzaba los 5.932.995. En 1895, Santiago tenía 268.403 almas y Valparaíso 132.000. En 1952, Santiago tenía 1.350.409 habitantes y Valparaíso, 218.829 habitantes. El censo de 1895 anota 41 ciudades con más de 5.000 habitantes y el Censo de 1950 registra 64 centros urbanos con más de 5.000 habitantes (1).

No es extraño, pues, que ya en 1950, comprobemos congestión en las calles y en el tránsito; en los grandes edificios de departamentos y en los estadios; en las plazas y lugares de recreo; en los colegios y en las universidades. La población de ciudades como Santiago, Valparaíso, Concepción y Viña del Mar empieza en esta época a requerir de una considerable fuerza de policía, para que sus habitantes puedan acudir pacíficamente a sus quehaceres cotidianos o simplemente para circular por las calles.

## 2. Notable desenvolvimiento de la educación y sociedad de masas.

La concentración de grandes masas de trabajadores, ya sea en centros urbanos o mineros, facilitó un notable desenvolvimiento de la educación. Los países industriales han abolido prácticamente el analfabetismo. En Chile las estadísticas acusan un 50% de analfabetismo, en 1895, porcentaje que en 1950 sólo llega a un 10%

En 1850, existían 300 escuelas públicas que impartían enseñanza a 21.000 niños y 48 colegios secundarios, con una población escolar de 4.258 jóvenes. La universidad tuvo ese mismo año una matrícula de 294 estudiantes (2).

Cien años después, en 1950, la enseñanza primaria fiscal y particular contaba con 6.284 escuelas, las que albergaban una población escolar básica de 642.082 alumnos. La enseñanza secundaria se impartía en 323 establecimientos que tenían una matrícula de 70.055 alumnos, en total. El país contaba con cinco universidades, una fiscal y cuatro particulares, cuya matrícula en total alcanzaba

(1) Heise González, Julio. Ciento cincuenta años de evolución institucional. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1976. pág. 117.

(2) Galdames, Luis. La Universidad de Chile. Santiago, 1934.

a 14.917, siendo de ellos, 10.928 los alumnos de la Universidad de Chile (3). La educación técnica fue notablemente incrementada en este siglo, contando, en 1950, con 60.009 alumnos y 221 establecimientos, distribuidos a través de todo Chile (4). Finalmente mencionaremos el crecimiento de nuestra Escuela Militar: en 1850, ingresaban al 1° año, 11 cadetes, mientras que en 1950 se incorporaban 130 cadetes al plantel.

A todo este crecimiento experimentado por la educación en Chile, es necesario agregar la "cultura refleja" que el hombre medio lograba asimilar a través de la prensa, el cine y la radio.

El triunfo de las masas y la consiguiente ascensión en su nivel de vida se han producido, en gran parte, después de siglo y medio de educación del pueblo trabajador y de la clase media y de un paralelo enriquecimiento económico del país.

### 3. Surge la democracia social.

Este gigantesco aumento de la educación es un fenómeno nuevo en la historia del mundo occidental, cuyas consecuencias políticas interesa subrayar. Ha hecho posible el gobierno democrático en áreas mucho más grandes que antes. La democracia de "minorías" o democracia "política" del siglo XIX se transforma en democracia "social o de masas", en la cual toda la población adulta desempeña un papel político. En el siglo pasado, la mayor parte de la población carecía de derechos políticos debido a su falta de cultura. Para tener derecho a sufragio había que saber leer y escribir.

La revolución industrial contribuyó, en esta forma, a destruir la sencilla sociedad agraria que, en el mundo entero y en países como Chile, había hecho de la democracia "limitada o de

(3) Las universidades particulares en la época eran las siguientes: Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Concepción y Universidad Técnica Federico Santa María, las que tenían un total de 3.989 alumnos.

(4) Se incluyen las Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

minorías", una forma de gobierno que se imponía naturalmente. En efecto, en el siglo pasado, el gobierno de nuestro país se hacía con y para un número reducido de ciudadanos, ligados en su totalidad a la agricultura, resultando así relativamente fácil armonizar las distintas corrientes de opinión que representaban los intereses de una sola clase social: los poseedores de la tierra. El proletario, la clase trabajadora, no participaba en la vida pública.

#### 4. Transformación de las clases sociales.

Serán el industrialismo, el aumento de la cultura y el crecimiento de los centros urbanos los que permitirán que se organicen el proletariado y la clase media. Nuestra clase trabajadora, como tal, tiene poco menos de un siglo de existencia.

Ella será totalmente ajena a todas las transformaciones políticas que se operaron en Chile desde la Independencia hasta el término del siglo XIX. En esa centuria su papel se redujo a trabajar sumisamente a las órdenes del patrón y sus condiciones de vida fueron, más o menos, las mismas de la época colonial.

Para nuestra clase alta el problema de la democracia significó, en el siglo XIX, casi exclusivamente conquistar la libertad electoral y oportunidades para desenvolver libremente sus negocios. Libertad electoral para llegar al predominio político (lo que consiguió con la revolución de 1891) y libertad económica que permitiera remover todo estorbo a la expansión de sus intereses.

Logradas estas dos finalidades, el problema de la democracia empieza a adquirir, desde los albores del siglo XX, una nueva perspectiva. Para las clases media y trabajadora, la democracia significará conquistar la igualdad política, económica y social y, al mismo tiempo, conquistar mejores condiciones de vida. Es así como la bandera de la democracia pasa, en el siglo XX, de las manos de nuestra burguesía liberal, a las de las clases media y baja. De esta manera, se inicia la transformación de la democracia política, en democracia social o de masas.

La gran concentración de obreros en torno a la explotación salitrera y del cobre en el norte, del carbón en el sur y en las manufac-

turas de Santiago, Valparaíso, Talca y Concepción producirá un nuevo tipo de trabajador: el proletario propiamente dicho que, desde el punto de vista espiritual y moral, no tiene ningún punto de contacto con los trabajadores del siglo XIX. Desde luego empieza a ser seriamente lesionada esa relación de dependencia absoluta, esa lealtad sumisa del bajo pueblo con respecto al patrón que fue característica en todo el siglo XIX. El obrero sumiso y analfabeto se transforma en proletario alfabeto, rebelde, con acentuado espíritu de clase y resuelto ánimo de lucha frente al patrón.

Por su parte, experimentan también profundas transformaciones la clase alta patronal y las relaciones entre el sector empresarial y la masa trabajadora. La sociedad anónima impersonaliza las relaciones entre patrón y obrero. La clase patronal, dominada sólo por la ambición de adquirir rápida fortuna, dominada por el egoísmo antisocial propio del capitalismo individualista, pierde el último vestigio de ese amor cristiano, de esa afectuosa consideración hacia el trabajador que indudablemente caracterizaron a la clase patronal chilena del siglo pasado. En la presente centuria la sociedad anónima impersonaliza las relaciones entre patrón y asalariado. Ellas se tornan frías, egoístas, se deshumanizan y pasan a tener un carácter puramente jurídico-contractual.

*Junto con todo esto, el industrialismo acentúa las diferencias sociales, produciendo desigualdades de riquezas superiores a las que han existido en cualquiera época anterior: aumentó en proporción enorme la riqueza de la clase patronal y dejó casi estacionarios los salarios reales de la clase trabajadora. En Chile este fenómeno se acentuó con la política monetaria. La depreciación persistente del papel moneda aumentó las diferencias entre las clases sociales y determinó el violento despertar político de la clase media y de todo el movimiento obrero chileno.*

Un ligero examen de las estadísticas de precios y salarios nos permite apreciar, en todo su dramatismo, la deplorable situación creada entre nuestros trabajadores por el fenómeno de la inflación. Al comenzar el siglo XIX, los obreros del campo ganaban un jornal diario de un real: a mediados del siglo, de dos reales y a

comienzos del siglo XX, de 10 reales. En cambio el valor de la moneda, que se mantuvo hasta mediados del siglo pasado entre 46 y 48 peniques, bajó a menos de 12 peniques en los comienzos de nuestra centuria para llegar, a mediados del siglo XX, a menos de 4 peniques (5).

El jornal medio de un trabajador era de poco más de \$ 6 diarios. El 80 y hasta el 90% de esta suma se gastaba exclusivamente en la alimentación. Prácticamente se trabajaba sólo por la comida. Estas circunstancias explican que, junto con alborear el siglo XX, se empiecen a plantear ásperamente los conflictos laborales, particularmente en los centros mineros e industriales, donde el proletariado había logrado alguna cultura y cierta organización. La política monetaria es, indiscutiblemente, el problema que, desde 1878, da a nuestra vida económica y social su tono fundamental. Todo el movimiento obrero, todas las huelgas que empiezan a menudear desde que se inicia el siglo XX están directamente determinados por el alza en el costo de la vida, consecuencia inmediata de la desvalorización de la moneda.

## 5. Algunas características y consecuencias de la sociedad de masas.

a.—La educación, la técnica y el industrialismo han colocado a los trabajadores y a la clase media en condiciones de vida radicalmente opuestas a las que esos sectores sociales tuvieron en el siglo XIX.

Desde 1900, la masa de la población comienza a ampliar su horizonte vital de manera prácticamente ilimitada. La libre expansión de sus necesidades vitales es uno de los rasgos más significativos del hombre medio y de las masas del siglo XX. Ya no tiene ante sí limitación alguna. En el hecho, sus apetitos han crecido indefinidamente. Disfruta ampliamente de todos los progresos técnicos: ferrocarriles, cine, radio, televisión, teléfonos, etc. Cada día agrega al repertorio de sus necesidades un nuevo progreso. Cada día su posición es más

(5) Galdames, Luis. Los movimientos obreros en Chile. Santiago, 1908.

independiente del arbitrio ajeno. Lo que en el siglo XIX se consideraba un producto del azar, se convierte, en el siglo XX, en un derecho que se exige.

La vida material del hombre - masa se hizo más fácil que la del más poderoso burgués del siglo XIX. El mundo que rodea al hombre medio de postguerra no lo limita en manera alguna; por el contrario, estimula permanentemente sus apetitos.

Con más medios de vida, con más técnicas que nunca, el hombre - masa pasó a contar con un repertorio abundante de posibilidades superiores a todas las épocas históricas anteriores. La higiene, la salubridad, la curación de las enfermedades, la alimentación, la educación, las comodidades en el hogar, las entretenciones, los deportes, llegaron a ser superiores a los de todos los tiempos.

Para la masa trabajadora y media del siglo XIX, la vida era dura y llena de privaciones, tanto en lo espiritual como en lo material. La clase media y trabajadora del siglo pasado vivía con dificultades, con dramática escasez y con limitaciones de toda especie. Las enfermedades, la desnutrición, el hambre, el analfabetismo acompañaban la angustiada vida de nuestros trabajadores.

- b.—Al amparo del liberalismo y de las normas jurídicas pudo actuar la democracia de minorías. Hasta las primeras décadas del siglo XX, democracia y convivencia social eran sinónimos.

Hoy asistimos al triunfo de una hiperdemocracia, en que la masa actúa directamente por medio de presiones materiales, imponiendo sus aspiraciones violentamente, recurriendo incluso al terrorismo.

En la democracia política o de minorías, la masa, el pueblo, se desinteresaba por la política y encargaba a minorías especiales su ejercicio. El hombre medio presumía que esas minorías, con todos sus defectos, entendían un poco más de los problemas públicos que ellos.

El hombre - masa de la postguerra cree, en cambio, que tiene derecho a imponer sus aspiraciones y su estilo de vida. Al mismo tiempo las masas se han hecho indóciles, frente a las

minorías; no le obedecen, no las siguen ni las respetan; por el contrario, las menosprecian y pretenden suplantarlas.

c.—En el campo de la vida pública el hombre - masa del siglo XX tampoco encuentra trabas ni limitaciones. Por primera vez en la historia del mundo occidental todos los hombres son políticamente iguales. Han desaparecido los estamentos nobiliarios; se ha consagrado la universalidad del sufragio, extendiéndolo a la mujer y en muchos países se ha concedido voto hasta a los analfabetos.

## 6. La violencia y el terrorismo como instrumento de lucha política.

Desde la última postguerra, la masificación de la sociedad empuja al hombre medio para que intervenga en toda la vida pública y, al mismo tiempo, le impone un nuevo procedimiento de lucha: la llamada "acción directa".

La "acción directa" fue inventada hacia 1900, por un grupo de sindicalistas y anarquistas franceses. Es la violencia y el terrorismo, consagrados como instrumentos de lucha política.

La naturaleza beligerante de la sociedad de masas se manifiesta muy claramente en todos los grupos fascistas y semifascistas y en todos los grupos comunistas. Ellos han dado forma a cierta "cultura de la violencia". Para estos grupos la actividad política se transforma en un campo de batalla, en el cual se persigue el aniquilamiento de los grupos contrarios (6). El incendio o la destrucción de sedes, oficinas y sindicatos; el secuestro o la eliminación de dirigentes; el asalto político de universidades o la toma de servicios públicos o de empresas industriales y bancos forman parte de esta "cultura de la violencia" inventada por los anarquistas, perfeccionada por los comunistas e imitada por todos los partidos fascistas o semifascistas.

La "milicia civil" y las "fuerzas de choque" constituyen elementos esenciales de lucha política. El "ejército rojo" del comunismo

(6) Heise González, Julio. Historia de Chile. El período parlamentario. Santiago, Editorial Universitaria, 1982. Tomo II.



S.E. el Presidente de la República don  
Juan Antonio Ríos Morales (1942-1946).





S.E. el Presidente de la República don  
Pedro Aguirre Cerda (1938-1941).



ruso, los "camisas negras" de Mussolini y los "camisas pardas" de Hitler acusan el violentismo de los partidos totalitarios. El ejercicio de la violencia conduce irremediablemente a la intolerancia que con frecuencia llega hasta el crimen político. Recordemos la saña con que combatían en Chile las milicias socialistas, comunistas y fascistas. En la década del 40, se eliminaban personas en las calles de Santiago y Valparaíso.

El fanatismo termina siendo la característica más destacada del hombre - masa. Por masa no debemos entender exclusivamente al obrero proletario. No se trata de una clase social, sino de un estilo de vida que se da en todas las clases sociales, naturalmente que en mayor extensión y con mayor claridad en la clase trabajadora.

El hombre - masa está poseído de una mística que transforma la ideología en algo dogmático e intolerante. Sigue al caudillo con la fe ciega de un carbonario. Al dirigente se le persigue y encarcela.

La democracia política o democracia limitada rechaza la posibilidad de crear milicias privadas o brigadas de asalto. Ejerce el poder a través del consenso y del sufragio, usando de la persuasión se hace presente en las poblaciones marginales, en los ambientes culturales, societarios y juveniles. No se concibe a los partidos como fuerzas destinadas a hacerse "guerra sin cuartel", de suerte que el exterminio del adversario sea condición esencial de la lucha partidaria.

El violentismo procura acabar con la oposición. Detesta toda forma de convivencia que implique acatamiento de normas objetivas. Se pretende ir directamente a la imposición de lo que se desea. Es la "cultura de la violencia" que hace retroceder al hombre a una convivencia bárbara.

La democracia política o limitada representa, en cambio, la más alta voluntad de convivencia política. Es el prototipo de "la acción indirecta" en oposición a la "acción directa" que se hace cada vez más frecuente en la sociedad de masas.

En la democracia política el poder público constituido por la mayoría se limita a sí mismo y permite que actúe la minoría, esto

es, los que no piensan ni sienten como la mayoría. En ella se desconoce la violencia y el terrorismo de izquierda y de derecha.

Los hombres públicos de este estilo democrático proclaman la decisión de convivir con el adversario político. Convivir con el adversario; reconocer a la oposición el derecho de ser escuchada, son principios fundamentales que permitieron conciliar la autoridad con la libertad y al mismo tiempo garantizar a las personas el ejercicio de sus derechos.

## B. EL EJERCITO FRENTE A LA SITUACION SOCIAL Y POLITICA DE POSTGUERRA.

En la década de 1940, el Ejército sufrió también transformaciones. Desde luego, el mejoramiento de la educación popular por el incremento de las escuelas primarias y secundarias, hizo que los contingentes fueran cada vez de un mejor nivel cultural. Los antiguos campesinos que acudían a los cuarteles, sumisos y temerosos, desaparecieron, para dar paso a una juventud despierta, con conocimientos básicos intelectuales y, sobre todo, conscientes de su papel en la sociedad. Muchos de ellos habían terminado su educación secundaria y algunos tenían conocimiento universitario, lo que significó que los instructores, soldados, cabos y sargentos debieron esmerarse por levantar su nivel intelectual, para estar a la altura de sus educandos.

La Escuela Militar, conforme a la evolución de toda nuestra educación, aumentó las exigencias de sus programas de estudios. Por su parte, la Escuela de Clases también dio un paso adelante, exigiendo la mejor preparación intelectual a los postulantes a alumnos.

Esta Escuela, además de la formación militar, se preocupó de dar al futuro suboficial una solidez de conocimiento que abarcara todos los ramos humanísticos y científicos que le serían de utilidad en el desempeño de sus tareas como instructor. El oficial, por su parte, debió acrecentar sus conocimientos y especialización al nivel de las nuevas exigencias de su labor en el mando y en la dirección de la instrucción.

Mientras tanto, la Superioridad del Ejército, con acertado criterio, amplió en esos años el horizonte profesional de los suboficiales de la Institución y les abrió el camino para que los más capaces llegaran a los grados de oficiales en los escalafones de Oficiales de Tren (Transportes) u Oficiales Auxiliares de Armas (Ayudantía General) (7).

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la aplicación de la técnica en los medios de acción de los ejércitos creó una cantidad de armas de gran complicación, muchas de ellas electrónicas y otras, manejadas por computación. Hasta ese momento, las armas que se empleaban en el campo de batalla tenían su máxima complejidad en la mecánica; algunas tenían sistema de tiro especiales, como por ejemplo la Artillería. Después del conflicto mundial, aparecieron armas con rayos de luz, ondas eléctricas y otros sistemas de alta tecnología, siendo éstas cada vez de mayor eficiencia y alcance. El manejo de este nuevo armamento exigió conocimiento especializado y mayor preparación técnica a sus sirvientes. Por lo tanto, el Ejército necesitó incrementar el número de especialidades técnicas en sus cuadros de oficiales y suboficiales.

El aumento de la población, por su parte, significó elevar el número de unidades militares, hecho que trajo consigo cambios en la orgánica del mando, mayores necesidades logísticas y de infraestructura para la nuevas unidades.

Otro fenómeno económico social derivado de la Segunda Guerra Mundial, secuela de las grandes crisis económicas que debieron encarar los países europeos, fue la propagación de las doctrinas marxistas difundidas por Rusia, quien aprovechó el momento para ayudar con armas y dinero a los partidos comunistas de todo el mundo y hacer de la violencia un aliado en la lucha ideológica. Las huelgas, los enfrentamientos violentos, ataques a mansalva y guerrillas comenzaron a brotar en los distintos estados, con directas repercusiones en la vida de los ejércitos, que han debido participar en la lucha contra el terrorismo y la violencia, en la preserva-

(7) Ley N° 7.161 de 31 de enero de 1942, Diario Oficial N° 19.174, pág. 322.

ción de la paz social interna y de los valores nacionales y tradicionales amenazados.

El Ejército de Chile también tuvo que enfrentarse a estas acciones del Partido Comunista chileno, proponiendo, en algunos casos, medidas para contrarrestar sus efectos y, en otros, participando directamente en el control del orden y seguridad interna durante las huelgas y paros.

### 1. Antecedentes de la creación del Partido Comunista en Chile.

Para comprender adecuadamente el significado de esta acción subversiva del marxismo, que utiliza en beneficio de sus estrategias los movimientos que defienden legítimamente aspiraciones de grupos laborales o profesionales, parece conveniente remontarse a los orígenes del movimiento sindical chileno y a la actividad subterránea de los dirigentes comunistas para apropiarse de sus organizaciones.

El auge de la industria salitrera hizo que llegaran a trabajar a la zona algunos extranjeros que habrían sido los portadores de ideas de tipo anarquista. Estas ideas, que se propagaron también a sectores de la clase media, contenían pensamientos claramente antimilitares.

Para los anarquistas, el Ejército y las Fuerzas Armadas, en general, eran la peor coacción que ejercía la sociedad burguesa sobre la especie humana. Para el socialismo, los ejércitos eran los brazos ejecutores de la represión de la clase explotadora. Ambas ideologías veían, pues, en las Fuerzas Armadas un enemigo al que debían combatir porque, en los hechos, eran el gran obstáculo que se interponía entre sus propósitos de destruir la sociedad y su efectiva realización (8).

(8) La actitud contraria a las organizaciones militares puede mostrarse a través de los estatutos de algunos partidos de esos años. En 1897, la Unión Socialista propiciaba en el artículo 23 de su declaración de principios: "Supresión del militarismo bajo la base del desarme universal"; y el primer Partido Socialista planteaba, ese mismo año, en el artículo 26 de sus "estatutos" la "supresión de los ejércitos permanentes". Véase: Vial, Gonzalo. *Historia de Chile (1891-1973)*, Vol. I., Tomo II. Santiago, Editorial Santillana, 1981, pág. 803.

Ambos movimientos, además, creían que el llamado internacionalismo proletario pondría fin a todas las guerras. El concepto de internacionalismo proletario es de origen marxista y pretende que los obreros deben tener una lealtad principal y exclusiva con el movimiento obrero internacional, por encima de cualquier otra consideración. Para el internacionalismo proletario, la única realidad es la organización de los diferentes partidos comunistas a lo largo del mundo. Cada uno de ellos tiene por misión realizar la revolución en su país e instaurar la "dictadura del proletariado". La unión de todas esas dictaduras marxistas dará existencia a una gran nación comunista mundial. De ahí el concepto de internacionalismo, situación que va mas allá de la frontera de cada nación, de las diferencias culturales y de las peculiaridades de la historia patria. Por encima de todos los valores nacionales y patrióticos, está la ideología proletaria, que une a sus seguidores en todo el mundo como valor supremo.

La concepción internacionalista y antimilitar no podía ser aceptada por nuestras Fuerzas Armadas, pues los sectores comunistas y socialistas replantearon "la historia nacional, lesionando las, hasta entonces, consideradas sus glorias indiscutidas, incluso las guerreras. Por supuesto, ello acentuó el distanciamiento con las Fuerzas Armadas" (9).

La fuerza política más representativa de los sectores obreros, a fines del siglo pasado, fue el Partido Democrático, que se había formado por una escisión del Partido Radical. El Partido Democrático manifestó siempre gran afinidad con los sectores revolucionarios. En él militó Luis Emilio Recabarren (10), como Secretario General, quien fue el fundador del Partido Comunista en Chile.

El 4 de julio de 1912, junto a Elías Lafertte, luego patriarca comunista, fundaron el Partido Obrero Socialista, de acuerdo a la ideología socialista marxista.

En forma relativamente simultánea, se había creado la Federación Obrera de Chile (FOCH) con el fin de ser el brazo sindical de

(9) Vial, Gonzalo. Obra citada, pág. 803.

(10) Ver su biografía en el Tomo VIII de la Historia del Ejército, pág. 17 N° 1.

estas organizaciones políticas socialistas. En 1917, se transformó en el pretendido portavoz de los trabajadores y adoptó una estructura revolucionaria. Había triunfado la idea del Partido Obrero Socialista de controlar la FOCH y transformarla en un instrumento de sus ideas.

Posteriormente, la revolución rusa de 1917 tuvo una importante influencia en los dirigentes de las dos organizaciones mencionadas.

Recabarren viajó a la Unión Soviética y suscribió "rápidamente los conceptos del internacionalismo proletario y desarrolló poco a poco en el seno del POS y de la FOCH una corriente preparando el camino para la organización del Partido Comunista" (11).

A fines de 1921, Recabarren y los dirigentes que habían adoptado la línea leninista de la revolución rusa dieron su golpe decisivo. La FOCH, en su Cuarta Convención celebrada en Rancagua entre el 23 y el 30 de diciembre de 1921, decidió afiliarse a la Internacional Sindical Roja con sede en Moscú. Con los mismos delegados allí presentes, se constituyó, entonces, el Cuarto Congreso del Partido Socialista y el 1° de enero de 1922, se acogió la insistente proposición de Recabarren de transformarse en el Partido Comunista de Chile. No se trataba sólo de un cambio de nombre; el grupo político decidió también su "inclusión como sección chilena de la Internacional Comunista" (12).

## 2. Un Frente Popular para Chile.

En 1939, el marxismo internacional se vio seriamente amenazado, en Alemania y en otros países, por la decidida acción anticomunista del nacional-socialismo.

Ante un peligro así, la Unión Soviética, dirigida por Stalin, determinó buscar alianzas en todo el mundo. El Kremlin salió de su

(11) Manns, Patricio. El movimiento obrero. Santiago, Editorial Quimantú, 1972, pág. 39.

(12) Lafertte, Elías. Vida de un comunista. Santiago, Editorial Austral, 1971, 2ª edición, págs. 83/84.

aislamiento internacional y se lanzó a conseguir amigos que defendiesen "la patria del proletariado".

Los partidos comunistas recibieron la orden perentoria de crear frentes populares, es decir, una alianza de partidos "progresistas" o "avanzados", cuya finalidad fundamental era la de conquistar el poder con métodos democráticos (13), para imponer su propia línea política y gubernativa. El Partido Comunista debía empujar al Frente Popular, pero sin hacer exigencias doctrinarias o de obtener mando o puestos importantes.

Los primeros frentes populares fueron organizados en Francia y España.

En Chile también se organizó uno, para lo cual llegaron varios "expertos": un checo, Federico Glauftauf, profesor de la Academia Leninista; un alemán, con el supuesto nombre de Manuel Cazón, hijo de un profesor de la Universidad de Bonn; el venezolano Ricardo Martínez; Marcucci, un dirigente juvenil italiano; un ruso que permaneció desconocido y que actuaba bajo el seudónimo de "Casanova"; y un peruano, Eudocio Ravines, cuyo seudónimo era "Jorge Montero" y que posteriormente desertó del comunismo; justamente gracias a él se saben muchos detalles de la "misión que tenían". Al parecer, Ravines era el jefe de los "expertos" y Marcucci, el comisario político y los ojos y oídos de Moscú. Estos "expertos" habían sido muy bien adoctrinados en Rusia por el búlgaro Jorge Dimitrov, brazo derecho de Stalin en el manejo internacional del comunismo; por el conocido escritor francés Henri Barbusse, inventor y apóstol de los frentes populares, y por Mao-Tse-Tung.

"Ravines, Marcucci y Cía" instalaron discretas oficinas comerciales para así poder tomar contacto con el Partido Comunista chileno, en ese momento un tanto desarticulado por las persecuciones sufridas durante el segundo gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma. Una vez hecho el contacto, la misión fue la de seducir al Partido Radical, con el irresistible cebo de poder llegar

(13) Por el momento era necesario dejar de lado la violencia y la revolución.

a la Presidencia de la República (14). Después de varios rodeos, el Frente Popular nació en abril de 1936, en las elecciones complementarias, en las provincias del Biobío, Malleco y Cautín, en las cuales se presentó y triunfó como senador el candidato radical Cristóbal Sáenz, terrateniente de la zona.

Posteriormente, se unirían al Frente Popular los socialistas, democráticos y la CTCH (Central de Trabajadores de Chile). Así quedó conformado, a pesar de la fuerte y justa desconfianza de algunos personeros del radicalismo, de conocida trayectoria anticomunista, como eran Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos. Finalmente, el Frente Popular decidió la candidatura presidencial de Aguirre Cerda, quien triunfó en las elecciones de 1938.

Los comunistas, cautelosos, no participaron en el gobierno, pero aprovecharon la oportunidad de infiltrarse en los centros laborales estratégicos, como fue la zona del carbón de Lota y Coronel, promoviendo el descontento, incitando a huelgas políticas y preparando el terreno para futuras actividades subversivas.

### 3. El Ejército evalúa la situación: el "Informe Berguño".

El sector del carbón era estratégico para la economía del país y para la seguridad nacional. Proporcionaba la principal fuente de energía y constituía la base para cualquier desarrollo industrial y del transporte. Por esta misma importancia estratégica, el Partido Comunista fijó como uno de sus objetivos el control de los sindicatos de los yacimientos carboníferos, como también los del transporte ferroviario y urbano. De este modo, sus dirigentes podían paralizar fácilmente el país y poner en jaque a cualquier gobierno.

En los últimos años, a pesar de que el Partido Comunista formaba parte de la coalición de gobierno, se habían producido numerosos conflictos en los minerales de Lota Schwager, Coronel y Lebu, lugares en los cuales se había creado una virtual duplicidad

(14) Gabriel González Videla afirmaría que los radicales pretendían "utilizar" a los comunistas, en la misma forma que los comunistas querían hacerlo. Podría aparecer como una increíble presunción de su parte, pero que a la postre resultó cierta, a raíz de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, de 1948.



S.E. el Presidente de la República don  
Gabriel González Videla (1946-1952).



de mando entre la compañía y los dirigentes y "delegados" sindicales, además de una notoria baja en la producción, la que no podía atribuirse a razones técnicas de explotación, dado que las compañías habían estado efectuando inversiones que debían haberla incrementado.

El gobierno del Presidente Aguirre Cerda dio al Director de Educación Física, Primaria y Cultural del Ejército, General de Brigada Jorge Berguño Meneses, la misión de visitar la zona y elaborar el más completo informe sobre la verdadera situación reinante en los minerales. El General Berguño se hizo acompañar por tres secretarios: "el Fiscal accidental de la División Militar, Capitán Salvador Tapia Muñoz; el Ingeniero de Minas del Ministerio del Trabajo, Sr. Andrade, y el señor Jorge Harrison que ha colaborado en lo que se refiere al Bienestar Social" (15).

El General Berguño y sus colaboradores se dirigieron a los yacimientos en forma secreta, permaneciendo allí varias semanas. Al final de esta misión, entregó un profundo y extenso informe que alcanzó amplia difusión pública, ya que extractos de sus 250 páginas fueron publicados por el diario "El Mercurio" de Santiago, entre los días 25 y 31 de julio de 1941, ocupando amplio espacio en sus páginas principales.

El "Informe Berguño", como se le conoce, abarcó tanto los aspectos económicos y productivos de la extracción del carbón, como también los relativos a las inversiones necesarias, la seguridad laboral, las condiciones de trabajo y de vivienda de los trabajadores, la educación de sus hijos, los problemas sociales que los afectaban y el grave problema que planteaban las directivas sindicales, controladas por el Partido Comunista, para solucionar muchos de estos problemas, a la vez que eran causa de muchos otros.

El mismo General Berguño describe el ánimo que lo inspiró en su tarea:

"¡Independencia entera; libertad de sugerencias extrañas e interesadas; saber de las reflexiones del técnico y del operario,

(15) "El Mercurio" de Santiago, 6 de junio de 1941.

que enseguida se miden con el cartabón de una conciencia no hipotecada; el dirigente, el empleado y el obrero que me ofrecieron su impresión, cuántas veces sin saber a quién; estar con muchas inquietudes de gente de allá y acá; convivir horas, personificando algunas y de incógnito otras, de trabajo y de reposo; en la mina, a muchos centenares de metros de profundidad y kilómetros de debajo del mar; en el hogar modesto; en la calle: próximo a la taberna y no lejos del Sindicato!" (16).

Durante su visita, mantuvo reuniones con las autoridades civiles y militares, con los altos jefes de las empresas, con los dirigentes sindicales y con los obreros. Debía, en primer lugar, darse cuenta de los verdaderos alcances de la situación, de sus causas y de la influencia coercitiva que ejercían, sobre los mineros, los dirigentes comunistas instalados en lo que llama "un Cuartel General Central". Para ello bajó a la mina, sus más profundos frentes de laboreo, visitó las poblaciones, las escuelas, los locales sindicales, todo ello generalmente sin aviso previo y de estricto incógnito, lo que le permitió conversar con los jefes de familia de sus hogares dentro de un ambiente de confianza recíproco y respeto mutuo.

Una de las quejas más comunes de los obreros era la frecuencia con que se producían accidentes dentro de las faenas. Al respecto, pudo observar que dentro de las minas existían frecuentes avisos de los peligros, aunque no siempre parecieron adecuados, ya sea por su ubicación o su contenido gráfico. Pero también observó que los mineros no cumplían con las exigencias de seguridad necesarias y muchos de los accidentes se podían atribuir a negligencia en la aplicación de las medidas de seguridad existentes.

Además había una intromisión política que impedía el funcionamiento adecuado de las medidas de seguridad. En efecto, las compañías habían establecido turnos de control para detectar oportunamente el gas grisú y de este modo evitar explosiones accidentales de trágicas consecuencias. Lo mismo se aplicaba a prevención de derrumbes y otros riesgos derivados de los métodos empleados para sacar el mineral hasta la superficie.

(16) "El Mercurio" de Santiago, 25 de julio de 1941.

“De nada sirve la vigilancia establecida dentro del mineral, si los obreros encargados de ella están impedidos de realizarla, a consecuencia de directivas emanadas de sus sindicatos que, en muchas ocasiones, les privan de bajar a las minas, particularmente en días festivos, que son los días en que se realizan todos los trabajos pertinentes para expedicionar las faenas, reparaciones de vías, caminos, calles, etc.” (17).

Otra observación respecto a los accidentes se refirió a que muchos de ellos se originaban en la indisciplina laboral existente en las minas y muchas consecuencias de gravedad eran sólo el resultado de la carencia de una cultura sanitaria por parte de los mineros, que no acudían a tiempo a curarse de las lesiones recibidas, lo que las agravaba y dilataba el tiempo necesario para su curación.

La descripción anterior tiene por objeto hacer presente cómo el Informe del General Jorge Berguño se preocupó de los más variados aspectos de la vida laboral y familiar del personal que trabajaba en las minas. Su misión no se limitó a observar, sino que hizo valiosa sugerencia a las compañías en orden a mejorar prácticas administrativas, sociales y de seguridad industrial anticuada, valiéndose para ello de la experiencia de los procedimientos en uso en el Ejército. Además, como se verá más adelante, entregó un conjunto de proposiciones al gobierno para solucionar los problemas sociales, económicos y políticos de esta actividad productiva.

Entre ellas, destaca su proposición de disminuir la jornada de trabajo en las minas. En ese momento, ésta era de ocho horas en tres turnos. A esas ocho horas, que se cumplían dentro de la mina, había que agregarle el tiempo que debían emplear los obreros para llegar a los frentes de trabajo, lo que se estimó en más de una hora en cada sentido. La jornada laboral se extendía, por lo tanto, a diez horas y media. En ese tiempo sólo puede alimentarse ligeramente, por lo que “no alcanza a reparar la pérdida de sus energías asimilando una ración completa y adecuada a sus faenas” (18).

(17) “El Mercurio” de Santiago, 27 de julio de 1941.

(18) “El Mercurio” de Santiago, 28 de julio de 1941.

En esas condiciones, el minero, opina el General Berguño, "tan sólo reacciona ante la fuerza morbosa del licor o ante la sugestión de las reivindicaciones sociales" (19). El alcoholismo aparecía ante sus ojos como uno de los problemas más graves de la zona y recomendó la aplicación de la Ley Seca, la que se decretó en la región de los minerales.

El "Informe Berguño" distinguió dos factores principales como causa de la disminución de la producción carbonífera: la indisciplina laboral y los sindicatos manejados políticamente, ambos relacionados.

"El control de dicha región industrial está en poder del Partido Comunista, que obedece a la III Internacional. La acción defensiva de los intereses patronales por un lado y, por el otro, la sistemática e intransigente de los sindicatos, verdaderos reductos de vivos intereses políticos, han creado en la región un ambiente de incompreensión y beligerancia recíprocas, con funestas consecuencias para la producción y la quietud social.

La estadística de los precarios rendimientos habidos en los últimos años lo prueba hasta la saciedad" (20).

Los sindicatos establecieron un sistema de "delegado" por secciones. Eran elementos que obraban "con absoluta incondicionalidad al Partido Comunista", señalaba una nota confidencial del gobernador de Coronel que fue recogida por el Informe.

La indisciplina laboral dificultaba las tareas extractivas como las de prevención a que se ha hecho referencia. El 27 de abril de ese año, por ejemplo, debían bajar al interior de la mina 362 obreros en el primer turno y lo hicieron 10. A las 17.00 horas lo hicieron 176 y a las 19.00 horas, 188. Pero el día ya estaba perdido; no se podía, a esa hora, iniciar la reparación de una subestación de fuerza y otras maquinarias que aseguraran un trabajo exento de accidentes durante la semana.

(19) "El Mercurio" de Santiago, 28 de julio de 1941.

(20) "El Mercurio" de Santiago, 29 de julio de 1941.

Otro aspecto de importancia dentro del informe del General Jorge Berguño es su apreciación del papel de los sindicatos en la zona. Analizó cuidadosamente el funcionamiento de las organizaciones sindicales de Schwager, Lota, Curanilahue, Cosmito y Lirquén.

De este modo pudo comprobar que luego de la solución del último conflicto laboral, los dirigentes habían ordenado descontarle tres días de sueldo a los trabajadores. Con ese dinero se constituyó una "Caja de Resistencia", que tenía por objeto financiar futuras huelgas. Solamente en el Sindicato de Coronel se habrían reunido \$ 500.000 de la época por este concepto. Lo anterior mostraba la cohesión de los sindicatos de la zona y el grado de influencia que tenían los dirigentes sobre los obreros, ya que podían lograr que hicieran aportes de esa naturaleza cuando, por otra parte, su situación era bastante aflictiva, como lo pudo apreciar el General Berguño en las visitas que hizo a las viviendas para mineros en Schwager, Lota Alto y Lota Bajo, donde el promedio de habitantes era de cinco por pieza en algunos sitios y en otros, como Schwager, vivían 635 mineros solteros en casas de obreros casados.

La recolección de fondos no se limitaba a sus asociados, sino que también la hacían extensiva a los establecimientos comerciales. Fue conocido el caso del propietario de una farmacia en Lota Bajo que se resistió a colaborar con una de estas colectas. El sindicato decidió demostrarle su desagrado colocándole una vigilancia constante en la puerta de su negocio con el fin de que no entrara ningún cliente. El comerciante debió dirigirse donde el presidente del sindicato y, tras una penosa negociación, logró que los obreros cesaran las hostilidades en su contra (21).

También deja constancia del informe de un gran desfalco en el Sindicato de Schwager, el que aún era desconocido por los obreros, pero que fue posteriormente denunciado a la justicia por el Inspector del Trabajo.

Concluyó el General Berguño diciendo que "los dirigentes del Sindicato Industrial de Lota ejercen un dominio absoluto sobre los

(21) "El Mercurio" de Santiago, 30 de julio de 1941.

11.400 obreros de la localidad. Estos obreros, de acuerdo con su directiva, tendrían la intención de apoderarse, en un caso dado, de dicho mineral”.

Dentro de las recomendaciones del General Jorge Berguño, cabe destacar la de dictar una ley que permitiera al Estado tener un control más directo y permanente sobre las minas, velar por una firme y bien entendida disciplina en la región carbonífera, ejercer una sólida, prudente y constante supervigilancia sobre los sindicatos industriales y patronales de la región, reformar la Ley de Seguridad Interior del Estado con el fin de sancionar severamente a los promotores, instigadores y a quienes sostuvieran de cualquier forma huelgas o suspensiones de labores o a quienes predicaran formas de restar rendimiento a la producción en industrias declaradas vitales para el Estado. También solicitaba una mayor eficiencia en los servicios del seguro obrero en la zona y el cambio de la jornada de trabajo, ya mencionado, entre otras medidas de importancia.

El Gobierno, a través del Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría, agradeció públicamente al General Berguño su acuciosa, calificada y abnegada labor en servicio del país y se comprometió a estudiar las medidas que había recomendado.

El “Informe Berguño” dio origen a una larga discusión en el Congreso, que se inició el martes 29 de junio de 1941, en la vigésimo primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. Durante el transcurso de los debates, se pudo apreciar claramente la posición del Partido Comunista, en contra del mismo gobierno que había contribuido a elegir.

#### 4. El comunismo en acción contra los valores patrios y contra sus principales sustentadores, las Fuerzas Armadas.

Como hemos visto, uno de los aspectos más importantes del marxismo internacional es la destrucción de los valores nacionales de los países de los que quieren apropiarse, para lo cual también es necesario minar las bases de las Fuerzas Armadas que los sustentan.

La acción del Partido Comunista no fue distinta. Basta recordar la proliferación de las banderas rojas que flameaban junto a nuestro emblema patrio. Una situación tan vergonzosa e inaceptable fue la que movió al General Ariosto Herrera a protestar enérgicamente, con ocasión del tradicional desfile frente a La Moneda después de la apertura del Congreso Nacional, el 21 de mayo de 1939 y el posterior movimiento militar conocido como el "ariostazo", el 24 de agosto del mismo año, todo lo cual costó la salida de las filas del Ejército al General Herrera y a un grupo de distinguidos oficiales (22).

El nuevo juramento a la bandera impuesto en junio de 1939 también fue un ignominioso atentado contra los chilenos (23).

La acción de los comunistas debía ir más allá aún; debía infiltrar a las Fuerzas Armadas.

Ya en 1938, durante las campañas presidenciales de Gustavo Ross, Pedro Aguirre y Carlos Ibáñez, los elementos marxistas soplaban en los oídos de los militares los "planes intervencionistas" del Gobierno para desbaratar la candidatura del General Ibáñez. Oficiales que estaban de dotación en la Escuela de Infantería en 1938 recuerdan a personajes como Oscar Schnake, Salvador Allende y otros que concurrían asiduamente a este plantel.

Esta constante y desembozada aproximación de los políticos al personal de oficiales y suboficiales del Ejército se hizo más intensa después del triunfo del Frente Popular, en 1938. Su acción, fortalecida con las columnas de "El Siglo", órgano de prensa del Partido Comunista, no cesaba de resaltar la pésima situación económica en que se hallaba todo el personal de las Fuerzas Armadas. Más aún, cuando a raíz del terremoto de enero de 1939 no se pudo destinar recursos al mejoramiento de los sueldos de los militares. Claro es que de lo que los políticos se cuidaban muy bien de mencionar era el hecho de que el proyecto de aumento de sueldo de las

(22) Ver los detalles de estos hechos, en el Tomo VII de la Historia del Ejército de Chile, págs. 342-346.

(23) Ver Tomo VIII de la Historia del Ejército de Chile, págs. 341-342.

las Fuerzas Armadas, presentado al Congreso a comienzo de 1939, había encontrado una fuerte oposición parlamentaria y finalmente había sido rechazado después del movimiento del General Ariosto Herrera.

La sorda maquinación de los partidos marxistas acudió a los cuarteles en busca de adeptos para pretendidos movimientos revolucionarios destinados a lograr una mejoría en los sueldos del personal.

En doble juego, a su vez, hacían llegar al Gobierno los más descabellados rumores de pretendidos complotos, que desgraciadamente cobraron víctimas en distinguidos oficiales que tuvieron que abandonar las filas del Ejército. Tales fueron, en esa época la supuesta sublevación de la Escuela de Unidades Motorizadas en Puangue y el falso alzamiento del Destacamento Blindado N° 1 en Iquique.

#### 5. El Ejército en defensa de su integridad institucional, frente al ataque del marxismo.

Los hechos históricos hasta aquí referidos sobre el avance del comunismo en nuestro país, cumpliendo con las directivas internacionales del marxismo soviético, llevaron a reaccionar al Ejército conforme a sus particulares antecedentes, logrados por propios medios, en defensa de su integridad institucional.

El personal ingresaba al Ejército sobre una base de vocación pura, ajena a todo interés que no fuera el espíritu militar. Desde que iniciaba su carrera, era una preocupación constante de llegar a ser un capacitado profesional, para lo cual se sometía al estudio y práctica permanentes de las labores netamente militares y participación en cursos de requisitos para nuevas especialidades. Para lograrlo, se requería de la completa dedicación del tiempo de cada miembro de la Institución.

Por esta razón y por la tradicional posición apolítica del Ejército, los oficiales subalternos y suboficiales y clases no contaban con una visión clara de la acción solapada del marxismo en el ámbito nacional y en las instituciones fundamentales de la República. Se

miraba al Partido Comunista como una fuerza política más, como algo ajeno y distante de las Fuerzas Armadas.

No obstante, los mandos superiores del Ejército, desde el advenimiento del Frente Popular, no tuvieron dudas de que el marxismo tendría como objetivo principal la desintegración de la Institución, empleando todos los medios a su alcance, ya que parecía como la más fuerte barrera y se interpondría en la conquista del poder por el Partido Comunista.

De ahí la fundamental exigencia que se hiciera a los Servicios de Informaciones del Ejército para que se dedicaran a estudiar el marxismo, definir sus métodos en el país y hacia la Institución, las acciones en desarrollo y por desarrollar, personalidades comunistas abiertas y encubiertas, compañeros de ruta y simpatizantes y propusiera medidas para todo nivel.

En esta época, el Servicio de Informaciones operaba desde el Estado Mayor del Ejército y en los Cuarteles Generales de Divisiones y guarniciones importantes del país.

La comunicación de los resultados de su actividad se informaba al Estado Mayor del Ejército exclusivamente por los Comandantes en Jefe Divisionarios.

En esta forma, la organización y funcionamiento de la información se mantenía secreta y su existencia no comprometía al personal de las Unidades en asuntos ajenos a su trabajo militar normal.

Con el esfuerzo de estos medios se logró conocer bastante al P.C. y sus actividades disociadoras hacia el Ejército, sin que aquél advirtiera que era permanentemente observado. El Estado Mayor del Ejército conformó un voluminoso archivo con los antecedentes recibidos y de su estudio e interpretación nacieron las medidas concretas de protección y defensa del personal y de la Institución.

En forma sucesiva fueron implementándose numerosas medidas para ser cumplidas por los Comandantes en sus Unidades; entre muchas, pueden señalarse:

—Control con el Servicio de Investigaciones de las listas de llamados al Servicio Militar con el objeto de evitar el ingreso de elementos adoctrinados por el P.C. para cumplir tareas disociadoras entre el personal del Ejército.

- Control de personas con acceso a las instalaciones militares, su comportamiento dentro de ellas y sus relaciones con el personal militar.
- Frecuentes recomendaciones a Oficiales y Cuadro Permanente de denunciar intentos de penetración y comprometimiento político.
- Entrega al conocimiento del personal militar de sistemas y procedimientos de los marxistas para lograr acercamiento hacia ellos mediante engaños, halagos, a través de familiares, amigos y conocidos.
- Mejoramiento de la seguridad exterior e interior de todas las instalaciones militares y aumento del tiempo destinado a la instrucción de servicios de guardias y patrullas de seguridad.

## 6. Campaña de chilenidad.

Dentro de las medidas que el Ejército tomó para defender su integridad institucional frente a los embates del comunismo, debemos destacar la llamada "Campaña de Chilenidad" de 30 de julio de 1941 (24), cuyas primeras gestiones fueron del entonces Subsecretario de Guerra, Coronel Teófilo Gómez Vera. Esta iniciativa del Ejército también se hizo extensiva a la Armada y a la Fuerza Aérea, y a los establecimientos de Instrucción Pública, conformándose así una acción conjunta de excelentes resultados (25).

Según esta campaña, se entendía por "chilenidad, el desarrollar nuevas actividades dentro de la mayor iniciativa para que las Fuerzas Armadas lleven al pueblo mismo, junto con su propio ejemplo, la exaltación del patriotismo en todos sus múltiples aspectos... para cultivar y acrecentar la educación patriótica".

Esta labor de las Fuerzas Armadas no debía quedar reducida a sus propios recintos, sino que debía extenderse a todos los niveles de la ciudadanía. Para ello, se realizaron conferencias en las es-

(24) "Campaña de Chilenidad". Circular Nº 3, de 30 de julio de 1941. Boletín Oficial del Ejército Nº 31, de 31 de julio de 1941, págs. 1.138 - 1.139.

(25) Decreto Supremo a los Establecimientos de Instrucción Pública para la Campaña de Chilenidad.

cuelas, disertaciones por radio con ocasión de los aniversarios patrios, contactos con instituciones obreras, boy scouts, etc., para participar en forma conjunta en los diferentes aniversarios patrios. Otra manera como se llevó a cabo esta campaña fue a través de actuaciones en cada ciudad, en cada pueblo, en cada caserío, de las bandas militares; éstas llevaban su música a los lugares más distantes, con la alegría de todos y con la constante preocupación de interpretar exclusivamente a los autores chilenos, demasiado postergados en ese entonces por el abuso de la música extranjera. Se organizaban retretas en lugares populares y se volvió a efectuar tocatas frente a los cuarteles.

Ese mismo año, las festividades de Fiestas Patrias y el homenaje a la Bandera tuvieron especial relieve y brillo (26).

#### 7. El Ejército en el control de los actos eleccionarios y la designación de Jefes de Plaza en todas las comunas de Chile.

El cohecho de todos los partidos políticos y la acción violenta de las "ligas" anti-cohecho, que perseguían garrote en mano a los "carneros" (votantes comprobados) y a los "acarreadores" (agentes de compras) y asaltaban las "encerronas" o "choclones" (27), eran las características de los actos eleccionarios en la época.

En febrero de 1941, el Gobierno logró la promulgación de una ley electoral, que si bien no eliminó el cohecho (28), puso fin definitivamente a la violencia de los actos eleccionarios. Esta ley entregó la fiscalización de los actos eleccionarios a las Fuerzas Armadas, a través de los "Jefes de Plaza" que asumieron el control del país durante todo el día de la elección y también en la víspera.

(26) Circular Nº 2 de La Subsecretaría de Guerra, de 30 de julio de 1941. Boletín Oficial del Ejército Nº 31, de 31 de julio de 1941, págs. 1.139 - 1.140.

Los textos completos de los tres documentos citados en relación a la Campaña de Chilenidad se encuentran en el Anexo I.

(27) Lugares donde los cohechados eran previamente agasajados con vino y empanadas, para luego llevarlos a sufragar.

(28) El cohecho terminó realmente con la implantación de la cédula única electoral en 1958.

Esta medida se aplicó por primera vez en las elecciones municipales y parlamentarias de 1941, nuevamente en las elecciones presidenciales de 1942 (29), en las cuales triunfó Juan Antonio Ríos Morales y, desde entonces, en todos los comicios posteriores.

Con el aplauso de la ciudadanía y el elogio de la prensa nacional, el Ejército y las demás Instituciones Armadas han sido desde esa época la garantía de los actos eleccionarios, demostrando una imparcialidad a toda prueba en el cumplimiento del deber señalado por la ley.

#### 8. El Ejército frente a las huelgas y paros obreros incitados por el comunismo internacional.

El 4 de septiembre de 1946, el Partido Comunista chileno subió al poder con el Presidente Gabriel González Videla.

Pronto los marxistas, obedientes a los dictados del Kremlin y sordos a su deber nacional, se dedicaron a atacar su propio gobierno, en forma ilegal, a través de huelgas y todo tipo de disturbios sociales; esto fue especialmente violento entre los meses de junio y octubre de 1947.

A mediados de junio se produjeron incidentes provocados por los choferes y cobradores de los autobuses, que dejaron un saldo de muertos y heridos.

El Ejército reaccionó enérgicamente contra todos estos intentos de subversión, más aún cuando detrás de ellos estaba la mano del comunismo internacional, como se pudo comprobar, que atentaba contra la chilenidad.

A comienzos de agosto de 1947, el Ministerio de Defensa fue ocupado por el General Guillermo Barrios Tirado (30) y dos semanas después el Congreso concedió facultades extraordinarias al Presidente de la República.

En septiembre estalló una huelga legal en las minas de carbón y una ilegal en Chuquicamata. A pesar de la energía del Ejecutivo,

(29) El Presidente Pedro Aguirre Cerda murió el 25 de noviembre de 1941.

(30) En Interior asumió el Contralmirante Inmanuel Holger.

que pudo contener el movimiento del cobre, la huelga del carbón continuó siendo manejada por los comunistas, quienes instigaron a los trabajadores a desobedecer el decreto de reanudación de faenas. La situación se hizo crítica al empezar a escasear el carbón para las plantas termoeléctricas.

Como respuesta, el Presidente decretó la región carbonífera como zona militar, determinando el reclutamiento de los mineros, de acuerdo a la ley. Esto significó que quedaron bajo la jurisdicción de los Tribunales Militares. La región carbonífera entera fue ocupada por efectivos del Ejército y de la Marina, a cargo del General Santiago Danús Peña y del Vicealmirante Alfredo Hoffman Hansen; los mineros pasaron a tener la condición de tropa movilizada. La huelga pronto aflójó.

Pero aún quedaba el último conato de rebelión. El lunes 20 de octubre, los comunistas, manejados desde Moscú a través de un "diplomático yugoslavo que actuaba como transmisor de las órdenes del Soviet" (31), lanzaron un manifiesto llamando a parar "en el Fondo de la Mina todos los Obreros Mineros de la Zona y, en cuanto se sepa esta noticia en el resto del país, se producirá un Paro Nacional" (32).

Así, a las 06,00 horas del martes 21, los dos turnos que debían subir de la mina de Schwager no lo hicieron, permaneciendo en el fondo, a los cuales también se les unió el primer turno de ese día.

Ante esta situación, el General Danús ordenó al Teniente Eleodoro Neumann Gebauer (33), junto a los Subtenientes Hernán Ramírez Ramírez, Ernesto Hald Herrera, Gastón Cruz Quintana y Víctor Sforzini Luna, el Sargento 1° Carlos Acuña Sepúlveda y 50 soldados del Regimiento Chillán, que bajara al fondo de la mina para hacer salir a los mineros.

Pero dejemos que sea el mismo Capitán (R) Neumann quien nos cuente lo sucedido:

(31) "El Imparcial", Santiago, miércoles 22 de octubre de 1947.

(32) Manifiesto del Comando comunista "Defendámonos hoy para no ser esclavos mañana", lunes 20 de octubre de 1947.

(33) El Teniente Neumann contaba con 24 años de edad.

"Bajamos por las galerías oscuras de la mina, para convencer a los mineros que desistieran de su actitud. Descendimos durante bastante rato, sin encontrar a nadie en nuestro camino, lo que era sospechoso. De pronto, la luz se cortó. Hablé en voz alta a quienes estaban en el interior, pero me instaron a no seguir avanzando. Insistí y me respondieron que ellos no tenían nada que hablar con nadie. Como ya era un desafío, continúe avanzando. Las luces se volvieron a apagar y también las lamparillas de los mineros. De inmediato explotó un tiro de dinamita, a pocos metros de donde nos encontrábamos" (34).

El Teniente Neumann tuvo que hacer acopio de todo ánimo para controlarse y contener a sus soldados que, tirados en el suelo, estaban listos para disparar hacia la obscuridad con las consecuencias previsibles de una masacre.

"En seguida, decidí avanzar solo. De repente me rodearon cinco o seis mineros. Pasada la sorpresa, hablamos, pero no llegamos a ningún acuerdo, porque cualquiera resolución debían tomarla todos los mineros en conjunto y nos dirigimos a un sitio que ellos llamaban "el gancho". Era una explanada de distribución de rieles que entraban a diversos túneles, cuya única salida era también esa plazoleta. Vi un carro volcado y me subí a él para usarlo a manera de tribuna. Desde allí, pude observar que centenares de mineros avanzaban. Eran rostros oscuros y pupilas blancas que brillaban al reflejo de algunas lámparas; el resto de los cuerpos se confundían con la obscuridad" (35).

El miedo y la desconfianza eran mutuas. Algunos mineros gritaban "mátenlo", otros "déjenlo hablar", otro le advirtió del peligro de un cable próximo a él. Allí, el Teniente Neumann les solici-

(34) Entrevista de María Isabel Andrade Olivares, periodista del Departamento de Relaciones Internas del Ejército, al Capitán (R) Eleodoro Neumann Gebauer, en julio de 1984.

(35) Entrevista de Wilfredo Mayorga al Capitán (R) Eleodoro Neumann Gebauer. "Ercilla" N° 1.691. Miércoles 1° de noviembre de 1967, pág. 13.

tó que designaran una comisión para hablar con las autoridades, en la superficie, a lo cual los mineros respondieron que exigían como condición para hacerlo que permanecieran algunos rehenes en el interior de la mina.

“Les aseguré que yo los acompañaría y que respondía con mi vida, para que volvieran a la mina si las conversaciones fracasaban, pero ninguno de mis soldados quedaría como rehén” (36).

La conversación con el General Danús fue breve. Los conminó a abandonar la mina en el plazo de dos horas. El Teniente Neumann acompañó de vuelta a la comisión hasta la entrada de la mina. Los mineros teminaron de salir, cerca de las 14.00 horas, habiendo hecho algunos actos de sabotaje antes, afortunadamente de poca monta. Como aún quedaban unos pocos dirigentes, entre ellos un diputado comunista, en el interior de las galerías, hubo necesidad de hacerlos salir por la fuerza.

Los 2.200 huelguistas que abandonaron los piques fueron interrogados para saber quiénes eran los instigadores de la huelga. Unos de los detenidos había expresado al General Danús que el movimiento de rebelión lo dirigían 200 hombres, quienes con el temor y amenazas habían obligado a los obreros a permanecer en la mina, contra su voluntad. Los dirigentes fueron enviados a la isla Santa María, donde fueron sometidos a juicio por los tribunales militares (37).

A las 15.45 horas de ese mismo día 21, el Presidente González Videla convocó a un Consejo de Gabinete extraordinario, donde comunicó a sus Ministros que tenía pruebas irrefutables de que el movimiento había sido instigado por el Comité Central del Partido Comunista, por la embajada de la Unión Soviética en Chile y por la legación de Checoslovaquia en Santiago. Por esta razón el Gobierno de Chile rompió relaciones con el Gobierno soviético y con los de sus satélites.

La valiente y decidida acción del Teniente Neumann, que puso término a este conflicto que pudo tener consecuencias desastrosas

(36) Entrevista de María Isabel Andrade, ya citada.

(37) Recordemos que la zona había sido anteriormente militarizada.

para el país, de haberse prolongado, fue premiada, especialmente en una ceremonia en la plaza de Chillán, realizada el 16 de noviembre de 1947, con asistencia del propio Presidente de la República, del Ministro de Defensa, General Guillermo Barrios Tirado, y otras autoridades. El país entero agradeció el arrojo demostrado por ese grupo de soldados que, sin pensar en los riesgos que correrían, no vaciló en defender los intereses de la Patria frente a las acciones de personas que obedecían a doctrinas y órdenes foráneas.

Los problemas de huelga se produjeron también en otros lugares del país, como Lirquén, por ejemplo, pero especialmente en la zona norte.

El Gobierno se vio obligado a tomar medidas más enérgicas para poder contrarrestar el daño que los comunistas estaban haciendo al país. La noche del 23 de octubre de 1947, se decretó en la provincia de Tarapacá, el estado de Zona de Emergencia de acuerdo con las atribuciones concedidas al Ejecutivo por la Ley de Facultades Extraordinarias aprobadas por el Congreso Nacional en agosto de 1947.

Inmediatamente se ordenó detener a los agitadores comunistas en las diferentes oficinas salitreras y otros lugares del desierto y trasladarlos a Pisagua.

Obviamente este puerto no estaba preparado para recibir cerca de 500 personas. Fue necesario preparar habitaciones para los relegados y dar al campamento todo el apoyo logístico necesario. Todo eso se hizo en 3 días. El campamento quedó a cargo del personal del Grupo de Artillería "Salvo", de guarnición en Iquique.

En enero de 1948, el Capitán Augusto Pinochet Ugarte (38) fue destinado como Jefe de Fuerzas Militares en Pisagua, con dos oficiales más y al mando de 60 hombres. Las fuerzas militares fueron ubicadas en el antiguo Hospital de Pisagua, reacondicionado como cuartel y enfermería.

(38) Al Capitán Pinochet Ugarte también le correspondió trasladar a los prisioneros desde la Oficina salitrera Humberstone hasta el puerto de Pisagua, el 23 de octubre de 1947.

General de Brigada Jorge Berguño Meneses.



El "Informe Berguño" desenmascaró la acción del marxismo en contra de los más profundos valores de la Patria.

Propiedad de la familia Berguño Barnes.

## Campana de chilenidad.



Para incentivar la vinculación de la ciudadanía con la Institución se estableció que, en la entrega de armas a los contingentes, participaran los padres y familiares. En la foto, un campesino entrega el fusil a su hijo, conscripto de la Escuela de Infantería.



El Capitán General Augusto Pinochet cuenta, haciendo recuerdo (39), que en una ocasión en un típico tanteo de posibilidades, los relegados tomando como pretexto un pretendido mal estado de la comida, intentaron amotinarse, pero este intento fue prestamente sofocado. En general, la relación de las fuerzas militares con los relegados era cordial. El único problema de importancia fue detectado por el Capitán Pinochet, quien dio cuenta de que bajo una aparente tranquilidad se desarrollaba una intensa actividad de instrucción marxista.

“En varias oportunidades sorprendí a los líderes comunistas desarrollando cátedras del marxismo, pero lo negaban, sosteniendo que enseñaban a sus camaradas a escribir a sus parientes, pues los individuos de menor jerarquía colocaban, en las mesas, papel de carta y simulaban escribir a sus familiares, en circunstancia que analizaban materias destinadas a prepararlos como futuros agitadores en las actividades laborales... El campamento de Pisagua se estaba transformando en una verdadera universidad marxista-leninista” (40).

Esto continuó, a pesar de que, por orden del Comando en Jefe de la División, le fueron requisados numerosos libros impresos en Rusia y documentos de enseñanza. Además, también intentaban atraer hacia su acción proselitista al personal militar.

Al Ejército le correspondió una dura labor, como hemos visto. Sus oficiales, clases y soldados se desempeñaron en estas ingratas tareas, muchas veces con riesgo de sus propias vidas, pero con la convicción de estar cumpliendo con el deber de preservar la seguridad y tranquilidad públicas.

Ante todas estas actividades contrarias a los intereses nacionales y la actitud desleal del Partido Comunista chileno frente a su propio Gobierno, el Presidente Gabriel González Videla promulgó,

(39) Pinochet Ugarte, Augusto. *El Día Decisivo*. 11 de Septiembre de 1973. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Relaciones Internas, Memorial del Ejército de Chile, Biblioteca del Oficial, Vol. LXVII, 1982, págs. 22-29.

(40) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada, pág. 27.

el 3 de septiembre de 1948, la "Ley de la Defensa Permanente de la Democracia" (41) con el N° 8.987, la cual entró en vigencia al día siguiente.

Esta ley borró de los registros electorales al Partido Comunista chileno. Sus parlamentarios no pudieron ser reelegidos y debieron abandonar el Congreso, una vez expirado su período. Los funcionarios públicos comunistas debieron entregar sus puestos y el Partido se quedó sin secretaría, bienes, ni centros de propaganda.

No obstante, el Partido Comunista logró ampliar su organización clandestina, adoctrinar, dentro y fuera del país, a sus cuadros antiguos y nuevos y capacitarlos en el cumplimiento de misiones de subversión y de infiltración. Durante este período ilegal, su esfuerzo se encaminó a colocar a criptocomunistas en entidades estatales para lograr su "organización paralela" y en los partidos para influir en la política desde las sombras.

Una vez logrado este propósito, el Partido Comunista procuraría socavar las bases de la democracia, como realmente lo hizo, en la cual no creen y la que tampoco les resulta útil.

Con el tiempo se vería cómo al amparo de la Constitución de 1925, que no puso límite alguno a los partidos políticos, en cuanto a la doctrina que pudieran sustentar, la difusión de la violencia pudo verificarse impunemente bajo el escudo de ser una doctrina política más. Si a esto le agregamos el hecho de que "los partidos políticos fueron conducidos casi sin excepción por verdaderas oligarquías dirigentes que se perpetuaban abusivamente en sus funciones gracias a la inexistencia de procedimientos democráticos que permitieran a la masa de afiliados participar efectivamente en la vida interna de su colectividad", llegaremos a comprender el papel que al Partido Comunista le correspondió en la decadencia posterior de la democracia chilena, entendida en la forma tradicional (42).

(41) Esta Ley fue bautizada por los comunistas con el nombre de "Ley Maldita". Su texto completo está en el Anexo II.

(42) Ver diversos artículos publicados en el diario "La 3ra. de la Hora" de Santiago por el Director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Profesor Gustavo Cuevas Farren.

El conocimiento, cada día más amplio y profundo, que el Servicio de Informaciones del Ejército logró acerca del marxismo en esta época, permitió a la Institución desarrollar un tiempo más tarde una operación netamente anticomunista. Esta planificación se mantuvo vigente a lo largo de toda la estructura de la Institución y del tiempo, lo que preservó su integridad y unidad.

## CAPITULO II

### LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, CONFLICTOS BELICOS POSTERIORES Y SU INFLUENCIA MILITAR

#### A. SINTESIS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y DE LOS CONFLICTOS POSTERIORES.

La Segunda Guerra Mundial surgió, se puede asegurar, como resultado de las medidas tomadas por los aliados al término de la Primera Guerra. El odio de los aliados hacia Alemania, especialmente de los franceses, en el que hacía cabeza el Primer Ministro Clemenceau, impidió una paz justa. Henri Barbusse, en su libro "El Resplandor del Abismo", escribió antes de finalizar la Primera Guerra:

"Los que hayan vivido estos tiempos, los que hayan pasado al margen o a través de la guerra comenzada en 1914, para terminar no se sabe cuándo, habrán asistido al fracaso de una civilización y al fin de un mundo".

Estas palabras de Barbusse parecen sintetizar las causas de la Segunda Guerra Mundial. La guerra de 1914 continuó en Europa a través de veinte años y los pueblos surgidos del conflicto, a los que se impusieron los tratados de paz, de los cuales expresó Clemenceau en la Cámara francesa que eran "un modo de continuar la guerra", llevaron envueltos el germen de la segunda conflagración. Esta estalló tan pronto como Alemania se sintió fuerte para

recuperar los territorios perdidos, a fin de colocar su excedente de población, noventa millones, que comenzaba a ahogarla (43).

La recuperación alemana molestaba a Inglaterra y el nuevo comercio alemán hacia el extranjero era, como antes de 1914, una espina clavada en el costado de Albión y de sus comerciantes. Como lo escribió Norman Angell en su libro "La Gran Ilusión", Inglaterra creyó que al día siguiente de vencer nuevamente a Alemania, cada inglés sería más rico y su comercio más próspero (44).

La Liga de las Naciones, a la cual no pertenecieron los Estados Unidos y China, fue incapaz de solucionar ninguno de los grandes problemas que surgieron de la guerra. Constituyó un organismo inútil que no pudo hacer frente a la situación creada por el resurgimiento de Alemania con su nacional-socialismo y de Italia con el fascismo, que se colocaron frente a las ideas democráticas de los antiguos aliados, a los cuales el pensamiento norteamericano dirigía desde Washington.

Para desgracia de la Liga de las Naciones, la mala memoria y la miopía humanas no les permitía recordar que ya había en Europa un antecedente de lo que significaba el equilibrio de los pueblos mediante una "Asociación de Naciones", ya que la Santa Alianza, surgida después de Napoleón, con la que se creyó solucionar para siempre la amenaza de guerra, no pudo hacer nada y su fracaso fue estrepitoso.

Igual que entonces, los conflictos surgieron por todas partes. Inestabilidad en los Balcanes; Alemania desafió las cláusulas del Tratado de Versalles; Italia se anexó Etiopía; estallaba la guerra civil de Irlanda; Francia y España intervinieron en Marruecos; Japón atacó a China y ocupó Manchuria; Rusia avanzó hacia occidente apoyando a los partidos comunistas, en acciones contra los gobiernos democráticos y se mezcló en los disturbios obreros. Comenzó la propaganda anticolonialista impulsada también

(43) Anteriormente, Alemania tenía una válvula de escape para esta situación, enviando colonos a sus territorios de ultramar, pero ahora no poseía sus colonias.

(44) Angell, Norman. La Gran Ilusión. Buenos Aires, Santiago Rueda-Editor, 1945. Capítulo II. "Armamentos pero no sólo Armamentos" y nótese lo escrito en el "Spectator" en 1897, nota de la página 326.

desde Rusia y dirigida especialmente contra Inglaterra y Francia. Estados Unidos vio surgir conflictos laborales que paralizaron su progreso, mientras una mano oculta agitaba la cuestión racial que, en Asia y América del Sur se repetía con notoria frecuencia.

La guerra se preparaba como consecuencia de la inestabilidad creada por los tratados que terminaron el primer conflicto mundial, y las naciones alistaban sus medios para cualquiera emergencia que pudiera surgir. Faltaba únicamente el pretexto y éste iba a llegar.

La política agresiva alemana e italiana causó temor a Inglaterra y Francia, las que vieron, con alarma, que el Eje Roma-Berlín se podía prolongar hasta Madrid, donde el General Franco, vencedor de la República, imponía un sistema parecido al nacional-socialismo y fascismo y terminaba con todas las libertades democráticas que habían desordenado la vida española.

A partir de 1938, con la anexión de los Sudetes en Checoslovaquia y, más tarde, la marcha alemana sobre Austria, la situación de Europa se hizo tan tensa que a cada instante se temía el desencadenamiento del conflicto. La guerra civil española terminó ese año y, mientras los alemanes ocupaban los territorios del Memel en Lituania, Italia agredió a Albania y Rusia a Finlandia.

La última exigencia de Hitler, el corredor polaco, iba a desencadenar la guerra. Gran Bretaña y Francia ofrecieron su apoyo militar a Polonia y, al producirse el ataque alemán a ésta, con su guerra relámpago que dejó atónito al mundo entero y luego la ofensiva que pulverizó a Francia y arrojó a los ingleses de Europa continental, tras la desastrosa retirada de Dunquerque, se comenzó a vivir la nueva era que traería consigo la Segunda Guerra Mundial y cuyas consecuencias estamos palpando hasta hoy.

El desarrollo de la guerra, durante seis años, que abarcó todos los lugares del globo, en operaciones terrestres, marítimas y aéreas, no es materia de nuestro trabajo y solamente mencionaremos algunos aspectos.

El conflicto terminó con la derrota de Alemania, Italia y Japón que fueron unidos a la guerra, y los vencedores, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia, China y el resto del mundo impusieron

nuevos tratados que no lograron calmar la situación y constituyeron, en cambio, el germen de futuros conflictos. Si bien la guerra entre las grandes potencias mundiales estaba terminada, otras guerras de menor escala, pero tan importantes como aquélla, comenzaron a ensangrentar el mundo y ahora con un marcado sello ideológico. Tales fueron los conflictos de Corea, Pakistán, Vietnam e Israel.

Los aliados cometieron el mismo error que provocó la crisis de postguerra en 1919: dividir territorios y adjudicar poblaciones a determinados países, sin preocuparse del problema humano que creaban.

El primer conflicto que surgió fue el de Corea, que puso al frente los sistemas políticos de Occidente y Rusia. Se encontró la solución partiendo en dos el territorio de Corea y dando nacimiento a los estados norte y surcoreanos. El conflicto estuvo a punto de enfrentarse en una gran guerra a los Estados Unidos con Rusia y China que, dominada por Mao-Tse-Tung, había implantado en la nación el régimen comunista.

Posteriormente surgió el conflicto de Pakistán, como consecuencia de las "repetidas afirmaciones liberalizadoras de que hacían gala tanto la URSS como los Estados Unidos" y que precipitaron el proceso de descolonización entre los pueblos asiáticos. La efervescencia nacionalista era efectiva en la India y el odio a los ingleses se arrastraba desde las campañas pasivas de Gandhi. Las creencias religiosas existentes en la India entraron a pesar en la balanza y surgieron dos Estados, sancionados en la Asamblea de Lahore en 1947: Indostán y Pakistán. Poco más tarde estos Estados eran declarados independientes de Inglaterra y de inmediato surgieron los conflictos. La ONU debió intervenir en las desavenencias y se logró un acuerdo que permitió fijar las fronteras. Se enviaron observadores de diversos países, entre los cuales figuró Chile.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, se desencadenó en Indonesia un gran movimiento nacionalista contra las potencias colonizadoras, especialmente Francia que ocupaba la llamada Indochina Francesa, formada por Cochinchina, Camboya, Anam, Tonkín y Laos.

Al retirarse los japoneses de estos territorios, se levantó el Viet Minh contra las fuerzas francesas de ocupación, las que debieron evacuar el territorio luego del desastre de Dien-Bien-Phu.

“Una Conferencia que se celebró en Ginebra acordó la división del país en dos zonas separadas por una frontera artificial, el paralelo 17: al norte, la República Popular de Vietnam, presidida por Ho-Chi-Minh, y al sur, otro Vietnam, más o menos independiente, flanqueado por los estados de Camboya y Laos” (45).

Los acontecimientos políticos que siguieron dieron pie a los Estados Unidos para intervenir en la guerra de los dos Vietnam, con desastrosos resultados. La guerra terminó con el retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam y las conferencias entre vietnamitas y estadounidenses en París. Finalmente, las fuerzas del norte se apoderaron de todo el país, colocándolo en la órbita soviética. Esta guerra fue completamente impopular en los Estados Unidos por las enormes pérdidas que significó en hombres, dinero y material, sin que se hubiera conseguido el objetivo.

La guerra dejó al Ejército de los Estados Unidos muchas experiencias en organización, táctica, instrucción y servicios logísticos, que veremos luego con mayor detención.

En 1948, al término del mandato inglés en Palestina, los judíos proclamaron la independencia de esos territorios como Estado de Israel, provocando la inmediata reacción árabe. Los judíos contaban con el apoyo inglés y un Ejército que era heredero de la tradición británica, bien armado e instruido, lo que les permitió batir a sus adversarios, superiores en número, pero de escaso valer militar. La importancia de este conflicto hizo afluir a Israel observadores de todos los países interesados en sus experiencias y Chile fue uno de ellos.

En la Academia de Guerra del Ejército se ha estudiado con gran interés este conflicto y los oficiales chilenos que han actuado

(45) Historia Universal Daimon. Tomo XII. Pág. 371.

como observadores han aportado valiosos conocimientos sobre el desarrollo de él y la manera de actuar de los israelitas en su difícil territorio.

Estados Unidos ha seguido con vivo interés el desarrollo de este conflicto y ha vaciado en sus reglamentos las experiencias que se han obtenido del manejo de las tropas y empleo de material en el desierto, aplicando también en ellos las lecciones recogidas en el norte de Africa. A través de éstas han pasado a conocimiento de los ejércitos americanos y, naturalmente, al nuestro.

## B. EXPERIENCIAS DERIVADAS DE ESTOS CONFLICTOS EN EL CAMPO MILITAR.

### 1. En la organización.

La diversidad de armas empleadas por todas las unidades determinaron muchos cambios en la organización de ellas, desde las más pequeñas, como la escuadra, hasta las mayores, como el batallón, y las que siguen hacia arriba.

La combinación de armas comenzaba desde la escuadra, sección y compañía y se acentuaba hacia los escalones superiores, determinando la necesidad de organizar las unidades en forma distinta de lo que se acostumbró hasta antes de la Segunda Guerra Mundial. La Primera ya insinuó muchos cambios, pero fue a partir de 1940 cuando la situación se modificó por la influencia de las nuevas armas que aparecieron en el campo de batalla y la gran cadencia de fuego que se empleó para dominar al adversario. Los norteamericanos trasladaron al terreno su masa de material de guerra y lo saturaron, para obligar al enemigo a mantener la cabeza pegada al suelo, permitiendo la infiltración en sus líneas. La cadencia de fuego se aumentó con las armas automáticas; los pequeños morteros que acompañaban a la infantería se multiplicaron; los cañones sin retroceso y los lanzacohetes individuales se combinaron en las escuadras, destruyendo nidos o carros blindados, de manera que esta complejidad impuso cambios de organización en las pequeñas fracciones de tropas y, por ende, en las mayores.

La organización afectó al mando de todas las unidades de combate, especialmente a los de las pequeñas unidades que deben dirigir la acción de sus hombres, en terrenos que los dispersa y oculta de su vista. Esta situación creó, al mismo tiempo, el desarrollo de la iniciativa en la lucha y la necesidad de apoyos "en pareja", para prestarse auxilio mutuamente en el combate. El combate en localidades, frecuente en la Segunda Guerra Mundial, desarrolló este concepto de apoyo entre los hombres y, más tarde, en las guerras de Corea y Vietnam se acentuó en la lucha en el bosque y la jungla. Para estos terrenos, el equipo debió aligerarse, a fin de no restar movilidad al combatiente frente a la acción rápida y sorpresiva de sus adversarios orientales. La lucha cuerpo a cuerpo fue frecuente y el empleo de la granada a corta distancia, igual. El uso de los lanzallamas por parte de los americanos se hizo corriente para sacar de sus escondrijos a los adversarios que usaban todos los pliegues del terreno para ocultarse y luego atacar. Alrededor del lanzallamas se organizó un equipo especial con misión de protección al manipulador del arma que podría usarse también contra los carros de asalto.

La tendencia se encauzó hacia la organización de la unidad combinada y ésta se acentuó en la medida en que la formación era mayor. Desapareció el ganado en los regimientos, cuya motorización lo hacía innecesario, y las grandes unidades de Caballería que empleaban el caballo lo reemplazaron por los vehículos motorizados y blindados. El terreno en el campo operativo determina su empleo y es probable que en teatros de operaciones como los americanos, montañosos, cubiertos de selva y cortados con frecuencia por corrientes de ríos impetuosos o profundas quebradas, la Caballería clásica siga teniendo su rol, como asimismo el uso de acémilas en unidades organizadas, como tuvieron que hacerlo los norteamericanos en Vietnam, compelidos por la naturaleza del suelo.

## 2. En el campo operativo y táctico.

Aun cuando debemos convenir que los principios de la guerra en la estrategia y la táctica permanecen inmutables, los procedi-

mientos variaron en muchos casos, especialmente en la conducción operativa, debido a la gran importancia que el motor adquirió en el desarrollo y velocidad de las marchas.

Los medios de acción resultaron también revolucionarios en el campo operativo y táctico y la aviación pasó de golpe a primer plano como arma de apoyo decisiva de la victoria en los tres frentes de combate: el aire, la tierra y el mar.

A medida que se desarrollaban los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, nuestra Academia de Guerra comenzó a trabajar intensamente para poner al día los conocimientos de los alumnos con la nueva modalidad que se desprendía de las operaciones alemanas en Europa, donde la "blitzkrieg" asombraba al mundo con sus rápidas victorias obtenidas sobre Inglaterra, Francia y los Balkanes. Del conocimiento que en aquella época existía sobre las fortificaciones francesas que formaban la defensa de la frontera del Rin, se extrajeron algunas conclusiones de interés que se emplearon en trabajos de gabinete, al mismo tiempo que se estudiaba la velocidad aplicada por los alemanes a su Ejército, sorprendiendo a sus adversarios en Polonia y Francia. De estos estudios, que en un comienzo resultaron lentos por la falta de adecuada información, comenzó a deducirse para nuestro Ejército la necesidad de cambiar su sistema de organización en lo referente a movilidad y a potencia de fuego. Por primera vez se pensó en la creación de unidades motorizadas y blindadas que dieran al Ejército una mayor potencia ofensiva, ya que, de acuerdo con el pensamiento que comenzaba a formarse en la Academia de Guerra, la lentitud imperante atentaba contra ella.

### 3. Primeros contactos profesionales con el Ejército norteamericano.

En 1923, los Estados Unidos habían iniciado el acercamiento a los países sudamericanos para que éstos renovaran su instrucción alemana con las nuevas normas tácticas, de instrucción y armamentos que se estaban experimentando en los Estados Unidos, a raíz del término de la Primera Guerra Mundial. Durante el gobier-

no del Presidente Arturo Alessandri Palma se envió a los Estados Unidos la primera misión integrada por el Mayor Miguel Berríos y el Capitán Pedro Barros, destinados a la Escuela de Estado Mayor en Fort Leavenworth, en Kansas; el Capitán Ramón Vergara a la Chemical Warfare Arsenal Edgewood y el Capitán Luis Varela a Signal School, en New Jersey.

Las experiencias de la Segunda Guerra Mundial debían ser aprovechadas para una renovación total del armamento del Ejército, pues desde que se desarrollaron los primeros ejercicios se constató que la cadencia de tiro y su potencialidad estaban obsoletas. El armamento en uso aún continuaba siendo el adquirido entre 1910 y 1920. Era necesaria una total renovación del armamento liviano y pesado de la Institución, como asimismo introducir en su organización los elementos motorizados y blindados modernos.

Hasta el año 1945, en que terminó la guerra, la información llegó a través de la prensa y la radio, ya que éstas eran las únicas fuentes de conocimiento por falta de documentación militar que se prestara para los estudios académicos correspondientes. Pero tan pronto como terminó el conflicto, los escritos, tales como manuales, memorias y experiencias, se multiplicaron y se contó con abundante material de estudio en los Institutos Superiores de enseñanza de todos los países.

Además, Estados Unidos comprendió la necesidad de aumentar los conocimientos profesionales de los países sudamericanos y de renovar la organización y medios de acción de sus ejércitos e inició una serie de cursos a los cuales tuvieron acceso, desde 1946, oficiales de todos los ejércitos americanos que se interesaran en esta renovación.

En ese año, siendo Vicepresidente de la República don Alfredo Duhalde y Ministro de Defensa el General Arnaldo Carrasco, se recibió una invitación, reservada, para que Chile enviara a los Estados Unidos una apreciable cantidad de oficiales a los cursos de Infantería, Artillería, Blindados, Ingenieros, Comunicaciones y Estado Mayor que se iniciaban el 1° de septiembre de 1946.

En reunión efectuada en el despacho del Ministerio y con asistencia del Jefe del Estado Mayor de Coordinación, General

Roberto Larraín; del Comandante en Jefe del Ejército, General Oscar Fuentes, y del Director del Personal, se hizo un estudio para designar el grupo de oficiales que viajarían a Norteamérica, siendo de los grados de Teniente Coronel, Mayor y Capitán. Este grupo, compuesto por 46 oficiales de todas las Armas, partió de Chile entre el 10 y el 20 de agosto.

También a principios de 1946, llegaron los primeros tanques con los cuales se organizó la Escuela de Blindados y posteriormente se organizaron los Destacamentos 1 y 2, que habían sido creados en 1944 (46). Ambos practicaron experiencias en el desierto y las observaciones que se hicieron se concretaron en varios proyectos de reglamentos que pidió el Ministerio de Defensa Nacional, entonces a cargo del General Guillermo Barrios Tirado. El Ministro General Barrios y el Subsecretario de Guerra, Coronel Guillermo López Larraín, asistieron en la zona al interior de Dolores (Tarapacá) a un ejercicio de todo el material blindado y motorizado del Destacamento.

Como resultado de estos ejercicios se llegó a la conclusión de que era necesario motorizar la Infantería que debía cumplir misiones acompañada o acompañando a la nueva Arma Blindada. La velocidad de los motorizados era incompatible con la lentitud de la Infantería clásica, por cuya razón se imponía una nueva organización de las unidades de Infantería para darles una movilidad similar a los blindados en el campo de batalla.

Pronto llegaron nuevas unidades de tanques pesados, los cuales contribuyeron a acelerar la organización del Arma. Esta se tradujo en cursos de instrucción de oficiales y suboficiales que adquirieron, además de los conocimientos tácticos, una esmerada instrucción de mantenimiento del material rodante y su armamento.

El primer grupo de oficiales de todas las armas que asistió a cursos de perfeccionamiento en Estados Unidos regresó al país en mayo de 1947, integrándose de inmediato a los Estados Mayo

(46) El 12 de marzo de 1954, el Destacamento N° 2 se llamó Regimiento de Caballería Blindada N° 8 "Exploradores", de guarnición en Antofagasta, y el 26 de marzo de 1957, el Destacamento N° 1 pasó a ser el Regimiento de Caballería Blindada N° 1 "Granaderos", de guarnición en Iquique.

res, Academias o Escuelas de Armas correspondientes. A partir de esa fecha se produjo una secuencia anual de Oficiales a cursar en Estados Unidos.

En los primeros ejercicios realizados en las Escuelas de Armas con asistencia del Comandante en Jefe subrogante, General Ramón Cañas Montalva, que se efectuaron en 1948, se presentaron las armas que Estados Unidos había proporcionado a Chile de acuerdo con los primeros convenios del Pacto de Ayuda Militar (PAM). Ese año, especialmente en la Infantería y Caballería, se pudo apreciar la enorme cadencia de fuego del batallón y el grupo, pero al mismo tiempo el gran consumo de munición y el trabajo que significaba el reabastecimiento de las armas que actuaban en el campo táctico.

Consecuente con la nueva idea doctrinaria del Estado Mayor del Ejército fue la renovación de programas en la Academia de Guerra, Escuela Militar y Escuelas de Armas, para remozar la mentalidad de la oficialidad y suboficialidad del Ejército, dirigiéndola hacia un pensamiento más ágil del empleo de la velocidad. El estudio de las operaciones realizadas por los ejércitos beligerantes contenidos por la nueva reglamentación, modificó el pensamiento castrense.

Pero junto con aparecer las nuevas experiencias americanas derivadas de la Segunda Guerra Mundial, surgieron otras, nacidas de los conflictos que se desarrollaban en Corea, Pakistán e Israel. Las experiencias sacadas de Corea y Vietnam, donde la lucha era contra las fuerzas comunistas que trataban de apoderarse de estos países, hizo aparecer ahora una nueva estrategia y una nueva táctica para combatir a las guerrillas adversarias que hicieron del campo de batalla una dislocación de muchos combates de agrupaciones, que se apoyaban en la naturaleza del terreno donde se luchaba. Esta forma de combate influyó en la organización, el armamento y la instrucción del combatiente.

La guerrilla se extendió pronto a las luchas políticas de los países donde la URSS y sus aliados prestaban apoyo a los movimientos revolucionarios que deseaban alcanzar el poder para poner a estos países en la órbita comunista. Esto motivó que las Fuerzas

Armadas debieran tomar en consideración tal manera de lucha y organizar unidades especiales, adiestradas en la lucha antiguerrillera.

### C. INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN EL EJERCITO.

1. Nuestro alineamiento en el bloque occidental y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Su significación para Chile.

La Segunda Guerra Mundial no solucionó los problemas que causaron su estallido. Las grandes potencias, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y más tarde Rusia, pregonaron "urbi et orbe" que la lucha estaba destinada a erradicar de las sociedades futuras el espectro del totalitarismo que representaban la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y Japón, por cuanto el nazismo, el fascismo y el absolutismo japonés eran incompatibles con la libertad humana.

Pues bien, la serie de conferencias que tuvo lugar entre los aliados, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Japón y China, en Yalta, Crimea o Potsdam, no dio el resultado apetecido y al término del conflicto los aliados occidentales entregaron a Rusia todo el nor-oriental europeo. Como consecuencia de ello, estos países fueron subyugados por el totalitarismo comunista implantado por Rusia por las armas o bien con el apoyo de los partidos comunistas locales.

De aquí resultó que la guerra no terminó con los tratados de paz, sino con la ocupación, sin término ni plazo, de los países vencidos.

Al mismo tiempo, los aliados de ayer se dividieron y mientras los occidentales dejaban libres las manos a Rusia para imponer su voluntad y acallar toda aspiración democrática, ésta fortalecía su posición y amenazaba la tranquilidad de las democracias, infiltrando, como un caballo de Troya, su doctrina marxista y proveyendo de armas a los opositores a los gobiernos que deseaba derribar.

El Ejército en el control de actos eleccionarios.

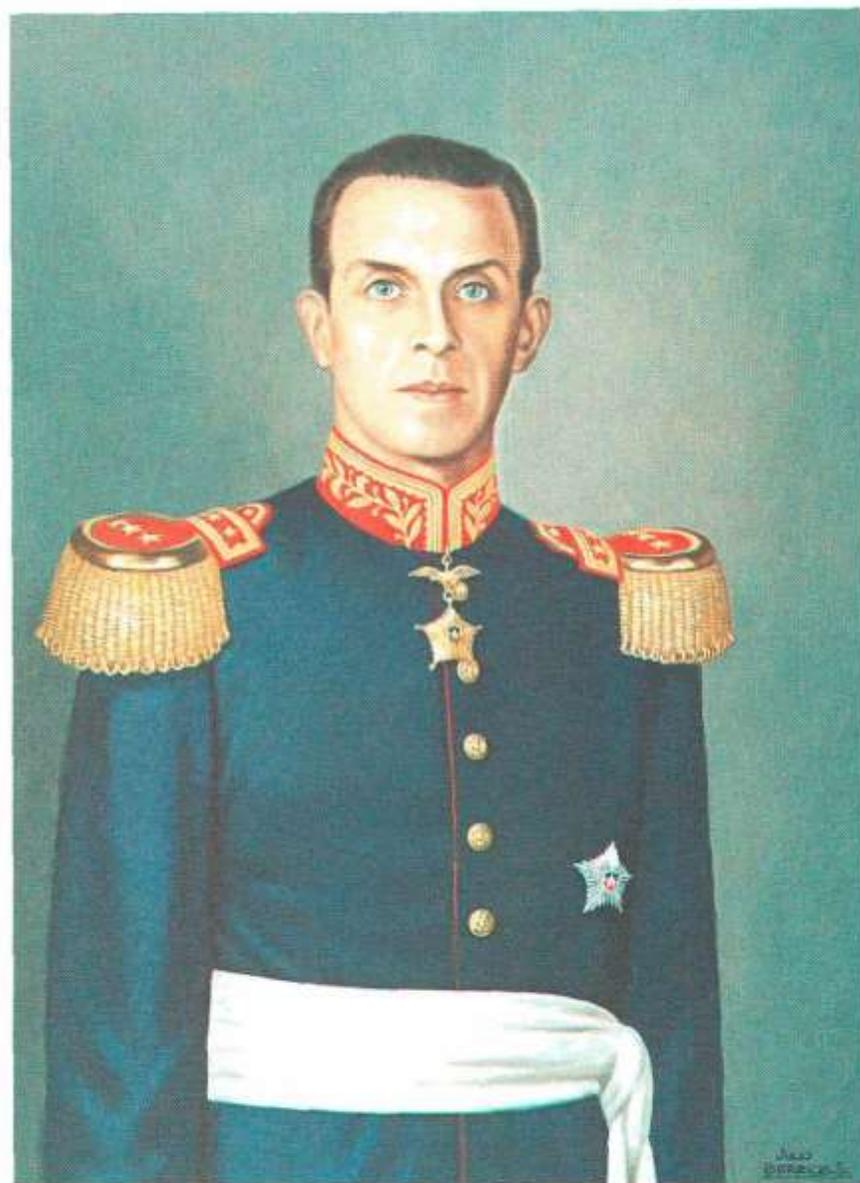


El Ejército garante de la corrección eleccionaria, a través del nombramiento de Jefes de Fuerzas.



Las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros actuaban decididamente en contra del cohecho.





General de División Guillermo Barrios Tirado  
Ministro de Defensa y Comandante en Jefe  
del Ejército (1946-1952)

Témpera de Julio Berríos S., basada en fotografía  
de propiedad de la señora Elena Merino de Barrios.

Ninguna de las grandes potencias occidentales imaginó que, al término de la guerra, Rusia iba a presentar un grave problema para la liquidación de los asuntos relacionados con la paz. Tan pronto como los Estados Unidos e Inglaterra, los principales acreedores de la Unión Soviética, quisieron resarcirse de sus gastos, motivados con la ayuda en armas y equipos que pudiera hacer frente a la agresión alemana, Rusia se negó rotundamente a pagar esos gastos, alegando que el precio que ella había pagado en vidas y esfuerzo para conseguir la victoria le daban el derecho de retenerlos con un legítimo título. No sólo no canceló sus deudas, sino que no devolvió nada de lo que se le facilitara en préstamo.

Desde el momento en que los Estados Unidos cobraron a Rusia el material y el dinero facilitados, esta potencia se dio cuenta de la necesidad de precaverse de una servidumbre y dependencia de Occidente, de manera que secretamente levantó su industria de guerra y buscó la forma de comprar los secretos militares de sus adversarios, mediante una muy bien dispuesta red de espionaje.

Comenzó entonces a socavar las bases coloniales de los Estados occidentales que aún permanecían dueños de territorios en Africa, Asia, Oceanía y América, uniendo en esta acción a los movimientos socialistas obreros y amenazando su situación interna.

Estados Unidos se dio cuenta de inmediato de la maniobra rusa, pero no tuvo la energía suficiente para frenarla. Desde el siglo pasado su política para con los países sudamericanos había estado encaminada a mantenerlos bajo su dominio económico y a una intervención regular en sus asuntos internos, actuando con pertinacia para alejar la posibilidad de que el acelerado crecimiento poblacional les permitiera disputarle las materias primas que conseguía, a muy bajos precios, para el desarrollo y mantenimiento de su industria.

Las exigencias e intransigencias rusas en las conferencias de postguerra abrieron los ojos de la gran potencia, que inició la búsqueda de acuerdos que reunieran a su alrededor a los Estados americanos con el fin de hacer frente a la amenaza que significaba el enorme poder y crecimiento de su rival, convertido en superpotencia, con dominio sobre toda Europa noroccidental e infiltrándose en Asia, Africa y América.

Al igual que al término de la Primera Guerra, surgió una sociedad de naciones bajo el nombre de "Naciones Unidas", cuyo lineamiento fue fijado por los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia en la Conferencia de Yalta.

Como consecuencia de las diferencias surgidas entre Rusia y el resto de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, los países tendieron a agruparse en dos bloques, cuyos liderazgos pronto recayeron en Estados Unidos y la Unión Soviética. Las divergencias entre ambas potencias indujo a la firma del Pacto del Atlántico Norte, el 4 de abril de 1949.

Al dividirse el mundo en dos bloques antagónicos, Oriente y Occidente, Iberoamérica hubo de buscar su alineamiento en uno de ellos.

Ya en 1919, los países americanos se habían reunido para echar las bases de su Unión Panamericana, que más tarde fue la Unión Americana y finalmente la Organización de Estados Americanos (OEA). A partir de esta organización, Estados Unidos comprendió la importancia que habían tomado los pueblos de América del Sur y Central en los sucesos por venir y comenzó un acercamiento y una política de apertura en lo económico y militar.

Producto de esta nueva actitud norteamericana fue el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Dicho pacto fue suscrito en Río de Janeiro, el 2 de septiembre de 1947, por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad Tobago, Uruguay y Venezuela.

El Tratado, cuyo texto completo está en el Anexo III, estipula la voluntad de los firmantes de permanecer unidos dentro de un sistema interamericano compatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, reafirmando los acuerdos que tienen para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional que sean susceptibles de acción regional. Se establece que el Tratado tiene por objeto la solución pacífica de las controversias que se susciten entre los firmantes y se resuelve "proveer ayuda recíproca efectiva para hacer frente a los ataques armados contra cualquier Esta-

do americano y conjurar las amenazas de agresión contra cualquiera de ellos”.

El Tratado consta de 26 artículos, siendo el principal el artículo 1° en que “las altas partes contratantes condenan formalmente la guerra y se obligan en sus relaciones internacionales a no recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza en cualquiera forma incompatible con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas o del presente tratado”.

En el artículo segundo se declara que se tratará de resolver entre los firmantes los conflictos por solución pacífica y mediante los procedimientos vigentes en el Sistema Interamericano, antes de que éstos pasen a conocimiento de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El artículo tercero es imperativo en disponer que “un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados americanos”, debiendo comprometerse todos a ayudar al agredido para hacer frente al ataque. En el acápite 2° se expresa que “a solicitud del Estado o Estados directamente atacados y hasta la decisión del órgano de consulta del Sistema Interamericano, cada una de las partes contratantes podrá determinar las medidas inmediatas que adopte individualmente, en cumplimiento de la obligación de que trata el párrafo precedente y de acuerdo con el principio de solidaridad continental”.

El resto del artículo se refiere a normas de procedimiento y a la definición del acto de agresión.

Todos ellos ligan a Chile al bloque occidental, en el cual hacen potencia rectora los Estados Unidos de América.

## **2. Misión militar norteamericana en Chile. El Pacto de Ayuda Militar.**

Consecuente con la posición de Chile en el bloque occidental, la política exterior chilena se orientó, bajo el gobierno del Presidente Gabriel González Videla, hacia una alianza y un alineamiento con las naciones de dicho bloque.

Otro de los aspectos relevantes de la política exterior de la época fue la preocupación manifestada en los asuntos marítimos, sosteniéndose la tesis de las doscientas millas y reafirmandose, al mismo tiempo, los derechos al territorio antártico chileno (47).

El Convenio o Pacto de Ayuda Militar PAM (48), acuerdo bilateral entre Chile y los *Estados Unidos*, firmado el 9 de abril de 1952, tiene su origen en la Ley de Seguridad Mutua aprobada por el Congreso norteamericano, el 10 de octubre de 1951. Esta ley autorizó al gobierno Federal para que proporcionara "ayuda técnica, económica y militar a las naciones amigas, con el fin de que vigoricen su seguridad mutua y la defensa individual y colectiva del mundo libre y desarrollen sus recursos en beneficio de su propia seguridad e independencia, así como también la de Estados Unidos, facilitando la participación efectiva de estos países en el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas".

- (47) Las 200 millas marinas y la defensa del mar: nuestro país, al igual que otros, por su configuración geográfica, depende significativamente del territorio marítimo que lo rodea. De aquí su importante participación en los debates destinados a establecer la zona jurisdiccional de 200 millas marinas.

Simultáneamente ha defendido el derecho inalienable a preservar dicha área de incursiones "piratas", tendientes a capturar o explotar dichos recursos a espaldas de sus legítimos propietarios soberanos. Tal fue el origen de la declaración oficial formulada el 23 de junio de 1947, por el Presidente don Gabriel González Videla destinada a proclamar la soberanía nacional sobre los mares y zócalo continental adyacentes a las costas continentales e insulares del territorio nacional, para lo cual proclamó la protección y control de dicho sector enmarcado dentro de las 200 millas marinas contadas desde sus costas.

Tal iniciativa dio origen a la Comisión del Pacífico Sur, formada por Colombia, Ecuador, Perú y Chile, con el fin de "asegurar a sus pueblos respectivos las necesarias condiciones de subsistencia y procurarles los medios para su desarrollo económico", declarando además "la jurisdicción y soberanía exclusiva sobre el suelo y subsuelo que en ella corresponde".

Tales principios fueron incorporados, tras largos 10 años de labor, por la Conferencia sobre Derecho del Mar de las Naciones Unidas.

La tesis chilena se abrió paso y logró aglutinar el consenso internacional. De este modo las 200 millas de jurisdicción marítima reemplazaron al concepto de las 3 millas de mar territorial que había prevalecido desde la Edad Media.

- (48) Para aclarar los aspectos más importantes de este Pacto se ha consultado la prensa nacional, las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, las Actas de las Sesiones de la *Cámara de Diputados* y del *Senado de nuestro país* y la tesis presentada por el Mayor Javier Urbina Paredes al Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El texto completo del Pacto de Ayuda Militar está en el anexo III.

Pactos similares a éste fueron negociados entre los Estados Unidos y otros países hispanoamericanos, lo mismo que otras naciones del mundo. Estos acuerdos estaban basados en las resoluciones multilaterales firmadas por las Repúblicas Americanas, en Chapultepec en 1945, en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR, firmado en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947, y en la Resolución de Cooperación Militar Interamericana, adoptada en 1951, en Washington D.C., durante la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores.

La Conferencia de Washington fue convocada con fines de consulta y para considerar lo relacionado con el fortalecimiento de las defensas de todos los países miembros del Organismo de Seguridad Regional, en vista de la creciente amenaza a dichos Estados, provocada por la política expansionista de la Unión Soviética.

La Ley aprobada por el Congreso norteamericano, en 1951, puso a disposición del Gobierno del Presidente Harry Truman la suma de US\$ 38.150.000 para llevar adelante el Plan de Defensa Mutua del Hemisferio Occidental.

El Pacto de Ayuda Militar fue propuesto al Congreso Nacional en el Mensaje del Presidente Gabriel González Videla de 17 de abril de 1952. En él, el Ejecutivo hizo ver la importancia que la ayuda militar norteamericana tenía para nuestras Fuerzas Armadas, las cuales, debido a la precaria situación del erario nacional, no habían podido renovar su armamento, que había evolucionado vertiginosamente después de la Segunda Guerra Mundial. Al respecto, las palabras del entonces Ministro de Defensa Nacional, General Guillermo Barrios Tirado, fueron por demás esclarecedoras al expresar que "el Ejército instruye la mayoría de sus reservas anuales con el viejo material de 20, 30 y 40 años de edad" y una mínima parte adquirida después de la Segunda Guerra.

Lo mismo valía para la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Por esa razón, dijo el Ministro, si el Pacto no fuera aprobado, Chile, como potencia militar, pasaría a la retaguardia de las Fuerzas Armadas de América. Es preciso pensar que todos los países que han aceptado la ayuda militar van a recibir un potencial determinado, sin costo alguno, que hoy día Chile no tiene y que

demandará mucho tiempo en adquirirlo con sus escasas disponibilidades”.

Durante la discusión parlamentaria, se produjo una virulenta propaganda en contra del Pacto, especialmente incentivada por los partidos marxistas. Incluso se hicieron manifestaciones callejeras en contra de los parlamentarios que se mostraban a favor de la ratificación del convenio, acusándolos de antipatriotas y de vender la soberanía nacional; esto obligó a realizar las sesiones del Senado con una custodia policial en el exterior del edificio.

Con esta actitud, la oposición pretendía ocultar los aspectos que verdaderamente interesaban a la opinión pública, la cual estaba perfectamente informada, pues el texto mismo del Pacto fue ampliamente difundido. No se destacaban las ventajas que Chile obtendría con la ayuda militar norteamericana, sino que se hacía hincapié, con una clara intención política, en que se lesionaría la soberanía nacional sometiénola a la voluntad del país del norte.

Muchas voces se levantaron en contra de los violentistas. El diario “El Mercurio” dijo que “los que atacan el Pacto desde el punto de vista de la dignidad de las Fuerzas Armadas olvidan que éstas han sufrido durante cuarenta años una condición técnica deprimente, con armamento que en su mayor parte carece de valor militar y no pasa de ser sino de utilería de desfiles; tripulando barcos sin andar ni poder de fuego o con aviones que no garantizan ni seguridad ni eficiencia para la defensa aérea. ¿Qué se diría de la moral de un Magisterio que no contara con escuelas ni con útiles pedagógicos para enseñar a los alumnos? Y nuestras Fuerzas Armadas están actuando desde hace muchos años en una condición como ésa, instruyendo contingente con armamento de museo y con la honda preocupación de no poder responder a la eventualidad de un conflicto”.

Finalmente, el martes 24 de junio de 1952, el Pacto fue aprobado por la Cámara de Diputados, con 78 votos a favor, 21 en contra, una abstención y 4 votos pareados. Por su parte, la aprobación del Senado se logró el miércoles 2 de julio de 1952, con 25 votos a favor, 6 en contra, 2 abstenciones y un voto pareado. Así la ratificación parlamentaria del Pacto fue el 6 de julio de 1952, fecha en que

fue promulgado por el Poder Ejecutivo por decreto N° 328, para ser publicado en el Diario Oficial de 21 de julio de 1952.

Las Fuerzas Armadas manifestaron su satisfacción ante la aprobación del convenio. El Comandante en Jefe del Ejército, General Rafael Fernández Reyes, expresó que desde el punto de vista técnico, el convenio permitiría el perfeccionamiento inmediato de la Institución y el incremento de la cultura profesional, siempre en desmedro por la incapacidad económica del país. También adujo que la moral del Ejército sería robustecida al desaparecer la labor profesional exclusivamente teórica que se había estado desarrollando en esos años.

Los primeros trabajos que se realizaron por parte de expertos norteamericanos para establecer la capacidad de los ejércitos sudamericanos concluyeron en que todos se encontraban atrasados en su instrucción, armamento y técnica y que era preciso ponerlos al día si se les quería emplear como una herramienta eficaz en una futura lucha. Para Chile, el problema fue igual que para sus congéneres americanos. Su Ejército, Marina y Aviación requerían de una inmediata transformación. Como conclusión general, las misiones enviadas a los países americanos de habla hispana señalaron que éstos no contaban con el material necesario, en cuanto a calidad y cantidad suficiente para cumplir, en caso de un conflicto bélico, con las probabilidades de buen éxito.

La misión que con el objeto indicado destacó el Gobierno de Estados Unidos en Chile estuvo compuesta por el Teniente Coronel Omer O. Niergarth, el Capitán Robert N. Burns y el Teniente 1° Joe W. Kelly (49).

Desde el año 1951, las Misiones Militares, Naval y Aérea de Chile, agrupadas con la denominación de Misión Militar de Chile en los EE.UU., comenzó la tarea de seleccionar, por medio de oficiales enviados especialmente a los Estados Unidos, el material más conveniente para las Instituciones y la reglamentación que debía servir para transformar los reglamentos y cartillas en uso,

(49) La información se obtuvo de la Embajada de Chile en Washington, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, en agosto de 1984.

de acuerdo con el pensamiento y doctrina moderna sobre la base de las experiencias recogidas por los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

Del trabajo de la Misión resultó la traída a Chile de los elementos que sirvieron a la modernización del Ejército y los acuerdos del Pacto de Ayuda Militar, que introdujeron importantes modificaciones en lo relativo a su organización, procedimientos tácticos y métodos de combate e instrucción.

Del Pacto de Ayuda Militar surgió el establecimiento de una Misión Militar de los Estados Unidos en Chile, representada por oficiales y personal de las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas de esta potencia.

La Misión Militar de los Estados Unidos en Chile fue presidida por un oficial del grado de Coronel y estuvo formada por oficiales del grado de Teniente Coronel a Capitán y algunos suboficiales técnicos especialistas.

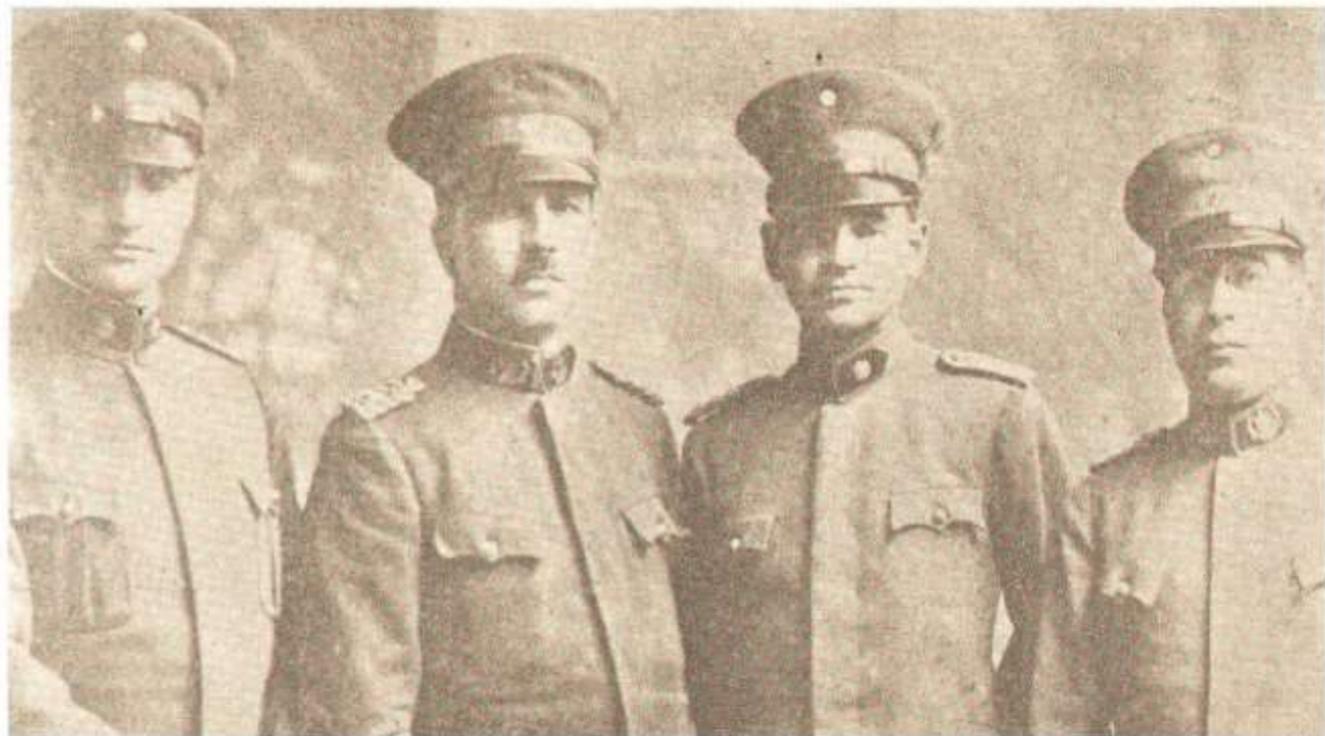
La Misión Militar de los Estados Unidos en Chile actuaba como asesora del Comando en Jefe del Ejército, pero dependiendo de la representación diplomática de su país.

El Estado Mayor General del Ejército tenía la relación directa con la Misión y con las adquisiciones que se hacían en los Estados Unidos.

La Misión Militar distribuyó su personal en las Escuelas de Armas, designándolos como profesores e instructores y se realizaron cursos intensivos en esas reparticiones militares que fueron adoc-trinando al personal del Ejército de Chile y capacitándolo para enseñar en los regimientos, el manejo de las nuevas armas. Además, la Misión Militar recomendaba los cursos que debían seguirse en el extranjero por oficiales y suboficiales nacionales, tanto en los Estados Unidos como en la Escuela de la Zona del Canal de Panamá.

La Misión Militar de los Estados Unidos asesoró al Ejército de Chile en las reformas orgánicas de la época. Estas reformas se habían iniciado en 1938 como experimentación en las Escuelas de Armas. Especialmente en la Infantería y Caballería, Armas en las cuales se habían organizado las compañías y escuadrones mixtos,

Comisión militar enviada a los Estados Unidos 1924.



De izquierda a derecha: Capitán Pedro Barros y Mayor Miguel Berríos, destinados a la Escuela de Estado Mayor en Fort Leavenworth, Kansas; Capitán Ramón Vergara, destinado a la Chemical Warfare Arsenal Edgewood; Capitán Luis Varela, destinado a Signal School, New Jersey.

Album de las Fuerzas Armadas.

Instrucción con el armamento N.A. proveniente del PAM.



Cadetes de la Escuela Militar en práctica de tiro con el mortero mediano Brandt, cal. 80 mm.



Soldados alumnos de la Escuela de Infantería en instrucción con casco N.A., fusil M1., carabina M1. y cañón sin retroceso, cal. 37 mm.



agregándose a las unidades citadas una sección de armas automáticas, con lo cual se les daba una mayor potencia de fuego de apoyo.

Al mismo tiempo se comenzó la traducción de los reglamentos norteamericanos y su adaptación a la reglamentación nacional, con lo cual se inició la modernización del Ejército.

### 3. Primeros ejercicios prácticos con el nuevo armamento norteamericano.

En 1946 se recibió de los Estados Unidos el primer material de guerra destinado a renovar el antiguo de que disponía el Ejército.

Llegaron el armamento y equipo correspondientes a la Escuela de Infantería en San Bernardo y con ellos se dotó al Batallón Escuela de Clases y al Batallón de Instrucción. Con el objeto de mostrar la eficacia de estas nuevas armas, esa Escuela presentó un ejercicio demostrativo a la Guarnición de Santiago y Cursos de Capitanes y Tenientes, sobre nueva orgánica del Batallón de Infantería y la potencia de sus armas.

Se realizaron ejercicios similares en las Escuelas de Caballería de Quillota y en la Escuela de Artillería en Linares y también se realizó la presentación del material de Telecomunicaciones en Tejas Verdes. Se completaron así, entre los años 1947 y 1948, las experiencias demostrativas del nuevo material de guerra. Como conclusión importante en esta demostración se destacó el gran consumo de munición, lo que tuvo que tomarse en cuenta en las provisiones logísticas futuras.

En 1948, se creó adscrito a la Escuela de Infantería un Batallón Aerotransportado, cuyo primer Comandante fue el Mayor Gerardo Ilabaca F. En sus comienzos, esta unidad tuvo lento desarrollo siendo impulsada luego, al terminar ese año, por su sucesor el Mayor Eduardo Carrasco Vilches. En 1949, se recibieron los implementos necesarios para la instrucción aérea de este batallón, que trabajó con instructores de la Fuerza Aérea de Chile en la Base de El Bosque. Este fue el primer ensayo y experiencia que sirvió para la posterior organización del Batallón de Paracaidistas y Fuerzas Especiales del Ejército.

En 1951, comenzaron a llegar los más variados elementos en armas, vehículos, municiones, material de mantenimiento y otros, que permitieron organizar dos batallones de Infantería reforzados; una unidad blindada; un batallón de Ingenieros con equipos y maquinarias; material y equipo para una compañía de mantenimiento y para dos compañías de sanidad; material de telecomunicaciones y, más tarde, dos hospitales de campaña completos.

#### 4. Cursos de Instrucción de Oficiales chilenos en Academias y Escuelas de Norteamérica.

A raíz del estallido de la Segunda Guerra Mundial se cerraban, en Europa, las posibilidades de que se enviaran a los altos centros de estudios de los países más avanzados como Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, a oficiales superiores que fueran a estudiar los grandes problemas de la guerra. Fue necesario esperar el término del conflicto y entonces el centro de gravedad de los estudios se trasladó a los Estados Unidos de América y muchos oficiales chilenos de todos los grados llegaron hasta las escuelas y centros de estudio de ese país, para adquirir mayores conocimientos profesionales.

Como ya se dijo, el primer grupo de oficiales salió de Chile en agosto de 1946 y un segundo, a fines del mismo mes, los que fueron repartidos en Fort Leavenworth, Fort Knox, Fort Sill, Fort Benning y Fort Belvoir.

Los estudios que se realizaron estuvieron dirigidos a la actualización de conocimientos para oficiales especialistas en Estado Mayor y a la instrucción particular de cada Arma, tanto en Infantería, Blindados, Artillería como Ingenieros.

Entre los años 1946 y 1947, los siguientes oficiales de todas las Armas fueron los primeros en realizar cursos en los institutos del Ejército norteamericano:

—Escuela de Comando y Estado Mayor en Fort Leavenworth: los Tenientes Coroneles Carlos Mezzano Camino y Raúl Araya Stiglich, el Mayor Tulio Marambio Marchant y los Capitanes

- Alfonso Gómez - Lobo G., Carlos Soto Asalgado, Germán Hepp Walter, Juan Márquez Huerta, Manuel Campos Campos, Hernán Sepúlveda Cañas y Oscar Hurtado Manríquez.
- Escuela de Blindados en Fort Knox: el Mayor Arturo Silva Dreves y el Capitán Arturo Sepúlveda Rojas.
  - Escuela de Artillería en Fort Sill: los Mayores Carlos Pollarolo Maggi, Hernán Lafourcade Mendoza y Rodolfo Otto Müller y los Capitanes Hernán Cruz Concha, Miguel Rentería Jiménez y Luis Barros Barros.
  - Escuela de Infantería en Fort Benning: los Mayores Luis de la Fuente del Villar, Manuel Reyno Gutiérrez y Oscar Izurieta Molina y los Capitanes Ramón Elzo Barbosa, Estanislao León Aguirre y Walter Witt Müller.
  - Cuerpo de Señales en Fort Montmouth: el Mayor Humberto Zamorano González y el Capitán Luis Miqueles Caridi.

A su regreso a Chile, estos oficiales fueron repartidos en las Escuelas de Armas, Estado Mayor General y Escuela Militar, para que divulgaran los conocimientos que habían adquirido en Estados Unidos, desempeñándose especialmente en las Secretarías de Estudio de las Escuelas de Armas.

Se desempeñaron como Jefes de la Misión Militar de Chile en Washington, entre 1943 y 1952, los Generales Oscar Fuentes Pantoja, Rafael Fernández Reyes y Santiago Danús Peña, cuyo celo profesional en la adquisición del material de guerra necesario para el Ejército contribuyó notablemente a su mejoramiento y eficiencia.

##### 5. El armamento norteamericano que aportó el PAM al Ejército.

Entre 1946 y 1947, llegaron a Chile los primeros embarques de armas procedentes de los Estados Unidos, los cuales fueron desembarcados en Valparaíso y traídos a Santiago por elementos del Batallón de Transporte N° 2.

Al mismo tiempo que se recibía este armamento en Valparaíso, llegaban a los puertos de Antofagasta e Iquique vehículos pesa-

dos, representados por tanques, carros semi-oruga, carros de comandos, camiones de municiones, carros talleres de reparaciones de vehículos, carros de telecomunicaciones para unidades blindadas y municiones para las diversas armas.

La Aduana de Valparaíso habilitó un sitio especial y los almacenes convenientes para el depósito, mientras estos elementos permanecían en su recinto. Los trámites de desembarque y desaduanamiento estuvieron a cargo de un Agente Especial de Aduanas, perteneciente a la Guarnición Militar, y cuya misión era responsabilizarse de todos los asuntos relativos al material de guerra y la tramitación de las pólizas de Aduana. El material quedó en custodia con personal de la guarnición militar, para lo cual se turnaban los Regimientos Maipo y Coraceros.

Cuando la afluencia de material aumentó con motivo del Pacto Militar de Ayuda Mutua, los elementos fueron retirados de Valparaíso por los vehículos del denominado "Almacén N/A.", operación que en sus comienzos estuvo a cargo de un oficial norteamericano y un oficial del Ejército de Chile, de la dotación de Arsenales de Guerra. El material recibido se almacenaba en los Depósitos de Arsenales. El personal a cargo del material era norteamericano y chileno.

Cuando se recibió en Antofagasta e Iquique un nuevo material de tanques y vehículos semi-oruga, se habilitaron almacenes especiales para guardar el material y distribuirlo a los Destacamentos Blindados N°s. 1 y 2.

### CAPITULO III

#### EVOLUCION Y DESARROLLO DEL MANDO

Al crearse, en 1931, el Comando en Jefe del Ejército, el mando de la Institución recayó en el General Bartolomé Blanche E., quien, por sus grandes condiciones de idoneidad profesional, fue elegido por el Supremo Gobierno para ejercer este cargo. Terminó así el largo período en que el Ministro de Guerra, casi siempre un civil, mandaba una institución de cuyo quehacer profesional muy poco o nada conocía.

A partir de ese año, se inició una serie de transformaciones orgánicas encaminadas a crear los organismos de asesoría que permitieran al Comandante en Jefe del Ejército atender, con eficiencia, la conducción operativa del Ejército, la formación profesional de sus cuadros, la instrucción de sus contingentes y la administración de sus potenciales humanos, materiales y de infraestructura.

Las necesidades de colaboración al Comandante en Jefe del Ejército en las funciones primarias y secundarias del mando o en las de carácter técnico o administrativo, impulsaron a establecer o modificar organizaciones de asesoría específica que, por conformar el Gran Cuartel General del Ejército, pasaron a constituir el Mando del Ejército.

Durante el período que abarca este tomo, desde 1940 a 1952, ocurrieron en el mundo hechos trascendentes que afectaron la ciencia militar, obligando a los órganos del mando a la búsqueda de la respuesta más eficiente.

##### A. COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO.

Durante los primeros 9 años de vida de esta entidad, desde su creación en 1931, se realizaron experiencias de carácter orgánico.

En 1940, el Reglamento Orgánico del Ejército, Serie A. N° 1, ratificó que el Comandante en Jefe del Ejército quedaba subordinado directamente al Presidente de la República, a través del Ministerio de Defensa, y era la más alta autoridad militar de la Institución.

El nuevo reglamento señalaba como misión del Comando en Jefe del Ejército "todos los asuntos de orden técnico, disciplinarios y administrativos relativos al Ejército y el estudio de aquellos problemas nacionales de índole general que puedan tener influencia para su eficiencia, tanto en la paz como en la guerra" (50).

El Comando en Jefe del Ejército era asesorado en la conducción operativa, instrucción y administración de la Institución, por los siguientes organismos, conforme al Reglamento Orgánico del Ejército de 1940: Estado Mayor General del Ejército, Inspecciones de Armas, Dirección del Personal, Dirección de Educación Física, Departamento de Bienestar Social, Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas, Dirección de los Servicios, Instituto Geográfico Militar, Cuartel General del Ejército, Dirección de Escuelas y Divisiones y Destacamentos Independientes. Como órgano de consulta se conservaba el Consejo Militar presidido por él mismo y que integrarían el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, los Comandantes de División presentes en Santiago, los Generales residentes en Santiago, el Director de los Servicios, el Director de Escuelas y el Subjefe del Estado Mayor General, el cual debía actuar, además, como secretario del Consejo.

El 25 de julio de 1947, se agregaron a las reparticiones superiores y unidades operativas dependientes del Comandante en Jefe del Ejército, las siguientes: la Inspección General de Instrucción, la Dirección de Material de Guerra, los Cuerpos de Ejército (51) y

(50) Reglamento Orgánico del Ejército, Serie A N° 1, D.S. N° 437, de 8 de abril de 1940. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1940. Cap. III, A, 10, pág. 2.

(51) Los Cuerpos de Ejército eran tres: el primero con jurisdicción territorial en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama; el segundo con jurisdicción territorial en las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins y Colchagua; el tercero, con jurisdicción territorial en las provincias de Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Biobío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

las Divisiones independientes y Tropas de Ejército (52). Sus respectivos Comandantes y Directores se integraron, por derecho propio, como miembros al Consejo Militar.

Desde 1940, el Comando en Jefe del Ejército funciona en el edificio del Ministerio de Defensa, en la Alameda del Libertador Bernardo O'Higgins con calle Gálvez, a donde se trasladó una vez terminada su construcción en 1939.

Durante este período, los siguientes Generales se han desempeñado como Comandantes en Jefe del Ejército:

GDD. Carlos Fuentes Rabé	1938-1940
GDD. Oscar Escudero Otárola	1940-1943
GDD. Arturo Espinoza Mujica	1943-1944
GDD. Alfredo Portales Mourgues	1944-1945
GDD. Oscar Fuentes Pantoja	1945-1946
GDD. Guillermo Barrios Tirado	1946-1949
GDD. Ramón Cañas Montalva	1949-1949
GDD. Rafael Fernández Reyes	1950-1952
GDD. Santiago Danús Peña	1952-1953

## B. ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.

El Estado Mayor General del Ejército, principal organismo colaborador del Comandante en Jefe de la Institución, no sufrió modificaciones desde 1932 hasta que se aprobó un nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Estado Mayor General del Ejército, en 1944.

De acuerdo a esta nueva organización, el Estado Mayor, dependiente directamente del Comando en Jefe, quedó estructurado con una Jefatura, una Subjefatura, el Departamento de Informaciones, a través del cual el Estado Mayor General mantuvo las re-

(52) Las Divisiones independientes eran la V División de Ejército con jurisdicción territorial en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes y la División de Caballería, compuesta por tres Brigadas, cada una en Iquique, Santiago y Concepción. Las Tropas de Ejército estaban compuestas por el Regimiento de Ferrocarrileros N° 1 del General Alberto Herrera, de guarnición en Puente Alto.

laciones con los Agregados Militares de Chile en el extranjero y con los extranjeros acreditados en el país, el Departamento de Organización, el Departamento de Transporte y Transmisiones y el Departamento de Publicaciones.

De acuerdo al mencionado Reglamento, el Estado Mayor General debía mantener constantemente informado al Comandante en Jefe del Ejército de los problemas del Ejército relacionados con la planificación, organización, reclutamiento e instrucción y proponerle todas aquellas medidas encaminadas a aumentar la eficiencia de la Institución, fomentando el perfeccionamiento de la instrucción de los cuadros permanentes y de todos aquellos aspectos de carácter operacional, económico e interior, derivados de las necesidades de la defensa nacional.

Posteriormente, el nuevo Reglamento Orgánico del Ejército de 25 de julio de 1947 determinó, entre otras, además de lo que es doctrina, las siguientes misiones:

- a) Mantener permanente enlace con el Estado Mayor de Coordinación, a fin de que los trabajos que ejecute se realicen en armonía, se contemple el interés común de las Instituciones Armadas y sean satisfechas sus necesidades, tanto en la paz como en la guerra.
- b) Estudiar y redactar la Doctrina de Guerra del Ejército, sobre la base de la Doctrina de Guerra Nacional establecida por el Consejo Superior de Defensa.
- c) Estudiar y proponer, con oportunidad, la organización más conveniente para el Ejército de paz, dándole una estructura mínima compatible con la defensa y capacidad financiera nacionales.
- d) Estudiar la legislación orgánica y su reglamentación.
- e) Introducir en la reglamentación de las Armas y Servicios, los principios modernos de la conducción operativa y del mando táctico.
- f) Preparar los trabajos y antecedentes para el desarrollo y crítica de las grandes maniobras militares y los trabajos o estudios aplicados, cuya dirección corresponda al Comandante en Jefe del Ejército.

Uso del nuevo material motorizado N.A. proveniente  
del PAM.



Jeep Willys 1/4 Ton. tractando una ametralladora antiáerea Madsen,  
cal. 20 mm.



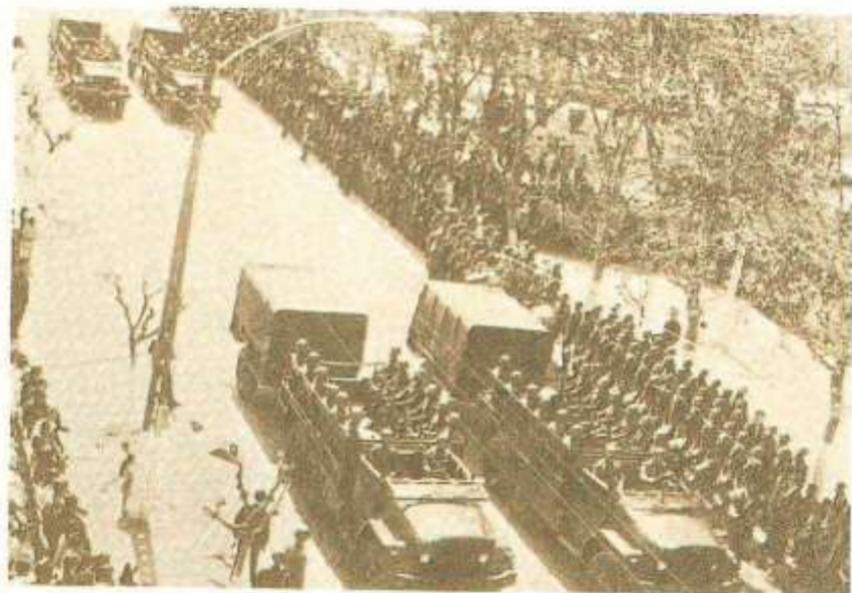
Cañón sin retroceso, cal. 106 mm., montado en Jeep Willys 1/4 Ton.

Archivo fotográfico Revista Ercilla.

Uso del nuevo material motorizado N.A. proveniente  
del PAM.



Nuevo material de artillería de procedencia N.A. en la  
Parada Militar de 1944.



Camión bencinero para transporte de tropa, con trailer de carga 2,5.



